



# VELILLA DE SAN ANTONIO

NÚMERO 52

REVISTA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL ENERO - FEBRERO 2011

## Balance de gestión: doce meses gobernando en positivo

El Equipo de Gobierno analiza  
la gestión del último año

5

Premio del Defensor del Menor  
para el IES Ana María Matute

13

Las mejores fotos están  
en el calendario medioambiental

18

## Año Internacional de los Bosques 2011. Parque Margarita Salas (Velilla de San Antonio)

### centros públicos

Área de Desarrollo Local y Empleo	91 660 76 44	Escuela de Adultos	91 655 13 80
Auditorio Mariana Pineda	91 655 14 99	Escuela Infantil Municipal	91 655 21 25
Ayuntamiento de Velilla	91 670 53 00	Escuela de Música, Danza y Teatro	91 655 33 13
Biblioteca María Moliner	91 660 92 33	Hogar de la 3ª Edad	91 655 12 18
Casa de la Juventud	91 660 78 83	I.E.S. Ana María Matute	91 660 89 87
Centro de Artes Plásticas	91 655 34 51	Juzgado de Paz	91 655 21 70
Centro Asesor de la Mujer	91 655 19 17	Policía Local	91 670 53 01 610 966 117
Centro Municipal de Asociaciones	91 655 34 49	Polideportivo Municipal	91 670 50 00
Centro de Protección Animal	91 668 27 65	Protección Civil	91 660 83 77 637 518 454
Centro de Salud	91 660 71 65	Servicios Sociales	91 660 78 24
C.P. Francisco Tomás y Valiente	91 660 88 24		
C.P. Valdemera	91 660 80 06		

# Velilla Y SU AYUNTAMIENTO

Es una práctica extendida y recomendable hacer balance cada cierto periodo de tiempo. Por eso, el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio quiere rendir cuentas ante los vecinos y vecinas del municipio, explicar cómo se ha desarrollado la acción de gobierno y la administración local durante los últimos doce meses.

A nadie se le escapa a estas alturas la delicada situación económica general y su dramática repercusión sobre el mercado de trabajo en particular. La destrucción de empleo, como no podría ser de otra manera, ha afectado a nuestro municipio, elevando la cifra de desempleados a cotas desconocidas hasta ahora. El Equipo de Gobierno, consciente de que ésta es la principal preocupación de los vecinos y vecinas de Velilla de San Antonio, se puso manos a la obra desde el primer momento, aprovechando en toda su extensión y profundidad las escasas competencias de la administración local en materia de empleo. Aún así, el ayuntamiento ha tramitado cuantas ayudas para formación, innovación y búsqueda activa de empleo han estado disponibles en el último año. También se han presentado en el municipio los pla-

nes regionales de autoempleo y emprendimiento; y con cargo al programa de Corporaciones Locales, se ha podido contratar entre las dos convocatorias de 2010 a veintiséis personas desempleadas.

Pero no sólo hemos atendido al empleo. Los demás servicios que presta el ayuntamiento se han desarrollado con similar dedicación y con el empeño de hacer las cosas bien, y se trate de las áreas de educación, deportes, servicios sociales, festejos, cultura, seguridad, participación o mantenimiento urbano. La situación financiera heredada no era la más idónea para nuestra ciudad, pero con mucho esfuerzo, imaginación y contención del gasto hemos reconducido esa situación desfavorable, saneando las arcas municipales sin mayor repercusión sobre la ciudadanía y sin quitar servicios.

La máxima del Equipo de Gobierno ha sido, y sigue siendo, trabajo en equipo y eficacia en la gestión. Queden las discusiones bizantinas, las descalificaciones gratuitas y los malos modos para aquellos que, a falta de ideas, se empeñan en desprestigiar el esfuerzo y los logros de los demás.

## AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO

### EQUIPO DE GOBIERNO

#### Grupo Municipal del Partido Popular

#### Grupo Municipal de Izquierda Unida



Julio Sánchez Alarilla  
(Alcalde)



Nuria Muñoz Carretero  
(concejala de Hacienda y Recursos Financieros, Personal y Administración General)



M<sup>a</sup> Olga Bueno Dueñas  
(segunda Teniente de Alcaldía, concejala de Sanidad, Cultura, Festejos y Mujer)



M<sup>a</sup> José Soria Hurtado  
(tercera Teniente de Alcaldía, concejala de Seguridad, Desarrollo Económico y Transportes)



Teresa Angullo García  
(concejala de Infancia y Juventud, Mayores y Servicios Sociales)



Juana Balas Hernández  
(primera Teniente de Alcaldía, concejala de Educación, Información Municipal y Participación Ciudadana)



Antonio Montes López  
(cuarto Teniente de Alcaldía, concejala de Deportes, Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vías y Obras)

### OPOSICIÓN

#### Grupo Municipal del PSOE

María Dolores Agudo Masa, Miguel García Pajuelo, José Redondo Fernández, Goya Batalla Mendo, José de Juan González y Rosa María de la Cueva Medina.



**Velilla de San Antonio**  
 Revista de Información Municipal  
 enero-febrero 2011. Número 52

**Edita:**

Ayuntamiento de Velilla  
 de San Antonio  
 Plaza de la Constitución, 1  
 28891 Velilla de San Antonio  
 Teléfono 91 670 53 00  
 Fax: 91 660 80 62  
 e-mail: info@ayto-velilla.es  
 www.ayto-velilla.es

**Directora:**

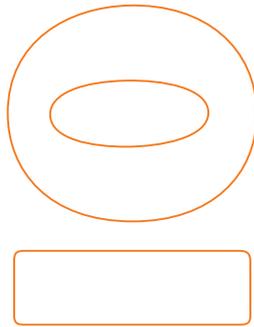
Juana Balas Hernández

**Coordinador de redacción  
 y diseño:**

Arturo Ledrado García

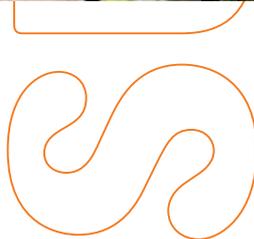
**Depósito Legal:**

M-10933.1993



Balance de gestión: doce meses gobernando en positivo 5  
 A punto de inaugurarse las nuevas dotaciones  
 deportivas y recreativas 8  
 Velilla de San Antonio, ciudad digital 9  
 El Ayuntamiento consigue veintiséis contratos a través  
 del programa de Corporaciones Locales 10  
 El taller Apoyo para Personas Dependientes alcanza  
 su cuarto trimestre 11  
 Música, Danza y Arte, tres apoyos educativos  
 a disposición de la ciudadanía 12

Premio del Defensor del Menor  
 para el IES Ana María Matute 13  
 Tenemos mucho que contar,  
 lema de Agenda 2011 de Mujer e Igualdad 14  
 Convocado el premio de pintura Mujer en el Siglo XXI 15  
 Cómo reaccionar ante una emergencia sanitaria 16  
 La risa como estrategia de mejora personal 16  
 Skate Parks, una inauguración en clave joven 17  
 El Hip Hop está en tus manos 17  
 Las mejores instantáneas de un entorno  
 natural privilegiado 18  
 Biblioteca María Moliner, un lugar de encuentro 20  
 La programación cultural del primer trimestre de 2011  
 incluye música y teatro 21  
 Asociaciones y Participación Ciudadana 22  
 El Ayuntamiento incorpora dos nuevos agentes  
 de Policía Local 25



La línea 341 recibe dos de los nuevos autobuses de ETASA 25  
 Los deportistas de Velilla de San Antonio celebraron el  
 fin de año 26  
 Opinión 28  
 Velilla día a día 31  
 RQR, un festival underground en la Casa de la Juventud 35

# tarifas publicitarias

CONTRAPORTADA	
1 página	500€
1/2 página	270€
PÁGINAS INTERIORES	
1 página	450€
1/2 página	240€
1/4 página	125€
1/8 página	70€

» Dar información objetiva, con puntualidad y transparencia, fue una propuesta y ya es una realidad. A través de la página web, la revista municipal, el boletín La Participación y las diversas comunicaciones en línea que emite el Ayuntamiento, los ciudadanos tienen la oportunidad de informarse y sentir el pulso vital de la ciudad. Como ejemplo, en esta nueva entrega de la revista se publica el reportaje "Balance de gestión: doce meses gobernando en positivo". Se trata de un resumen anual de actuaciones que, como no podría ser de otra manera, el Equipo de Gobierno municipal somete al juicio de los vecinos y vecinas de Velilla de San Antonio.

**Concejalía de Información Municipal**

# Balance de gestión: doce meses gobernando en positivo

>> **El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio desglosa y analiza las principales actuaciones realizadas a lo largo del último año en el municipio**

**E**l Equipo de Gobierno de Velilla de San Antonio, convencido de que la administración local debe ser transparente y directa en su comunicación con los ciudadanos, aprovecha que se cumplen doce meses de gobierno para desglosar y analizar las actuaciones más relevantes llevadas a cabo en el último año.

Asumiendo que toda gestión presenta puntos fuertes y debilidades, el saldo de estos doce meses no puede ser más positivo. En primer lugar, se ha recuperado la credibilidad del gobierno municipal. Los proyectos y actuaciones que se han anunciado y emprendido son constatables y beneficiosos para todo el municipio. Los servicios de todo tipo que el ayuntamiento presta al ciudadano no han sufrido menoscabo, a pesar de las restricciones financieras por todos conocidas. Sanear las cuentas, cuadrar ingresos y gastos, atender la deuda heredada con proveedores que, en algunos casos, se remonta hasta tres años atrás, ha sido una labor difícil porque, especialmente en este capítulo, las cosas se estaban haciendo mal. Una de las primeras decisiones del Equipo de Gobierno fue contratar los servicios de una auditoría externa que después de varios meses de trabajo se encuentra en estos momentos redactando su informe final, del que puntualmente el ayuntamiento dará noticia a través de sus medios de comunicación.

## COHESIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Para administrar un municipio como Velilla de San Antonio es precisa la participación de administradores y administrados. En este sentido, el Equipo de Gobierno, desde el primer día, aplicó la máxima de que la democracia no es sólo un ejercicio electoral, sino que necesita de la práctica cotidiana. Los dos partidos representados en el gobierno local hemos propiciado e impulsado el asociacionismo como una de las fórmulas más adecuadas de relación entre la institución y los ciudadanos. El Equipo de Gobierno también ha estado muy atento a las sugerencias y críticas que le han llegado. Se han atendido y analizado, y nadie ha quedado sin respuesta.

Los procesos de comunicación y cohesión con la ciudadanía también tienen su reflejo en el entorno urbano. El ayuntamiento ha trabajado en todas las zonas del municipio, prestando sus servicios allí donde ha sido necesarios, ya sea por cuestiones de mantenimiento de calles, calzadas y jardines o, como sucede con la red de alcantarillado, poniendo en marcha por fin la solución a un problema grave que tenía nuestra ciudad.

## La estabilidad como premisa

El actual Equipo de Gobierno municipal asumió en diciembre de 2009 el reto de recuperar el tiempo y la credibilidad perdidas por el anterior equipo. Esa labor no podría haberse llevado adelante si no se daban unas condiciones de estabilidad que garantizasen la gobernabilidad del municipio. Los acuerdos se han cumplido; los dos partidos en el gobierno municipal han conciliado sus propuestas para que la ciudad progrese como se merecen los vecinos y vecinas de Velilla de San Antonio. La relación dentro del Equipo de Gobierno es abierta, participativa, solidaria, integradora, comprometida y, sobre todo, es transparente, para que los ciudadanos puedan valorar por sí mismos no sólo el volumen o la oportunidad del trabajo realizado, sino también la calidad humana del equipo.



Ya hay compromiso con la Consejería de Educación de la Comunidad para acometer la ampliación del colegio público Valdemera en 2012.

### OBJETIVO: EL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Una de las primeras tareas acometidas por el Equipo de Gobierno fue el análisis de los Presupuestos Municipales. Los desfases entre partidas de ingreso y partidas de gasto en los presupuestos de años anteriores a 2010, los conceptos de cargo no consignados y, en general, las discrepancias entre las previsiones y la realidad hicieron que el Equipo de Gobierno valorase la posibilidad de solventar el año 2010 con unos presupuestos prorrogados y dedicar los esfuerzos a confeccionar los de 2011. Tomada la determinación de la prórroga, el ejercicio pasado se ha solucionado sin mayores complicaciones.

La redacción de los presupuestos para el año 2011 está prácticamente finalizada y a falta tan sólo de ajustes de última hora. Por primera vez en muchos años, Velilla de San Antonio presentará los presupuestos del año en curso durante el primer trimestre natural y, también por primera vez en aún más años, los presupuestos se habrán ajustado a la realidad, sin la inclusión de ingresos que, como antes sucediera, no tenían una base cierta y sólo servían para poder aumentar la previsión de gastos.

### Ampliación del colegio Valdemera

En la reunión mantenida el día 20 de enero de 2011 con el director general de Infraestructuras y Servicios y la directora del Área Territorial Madrid-Este de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio ha obtenido el compromiso de la administración regional para ampliar el colegio público Valdemera.

La ampliación del Valdemera dotará a este centro escolar de nuevas aulas educativas, además de un aula de psicomotricidad y un aula de música. El compromiso de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios es que las obras comiencen en 2012. Como pasos previos, en marzo de 2011 la dirección enviará un arquitecto para que estudie las posibilidades constructivas. Con este informe técnico, se celebrará una nueva reunión en octubre para establecer el plan definitivo de obras y su cronograma.

### UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y TECNOLÓGICA

Otro de los ejes de trabajo del Equipo de Gobierno durante este último año ha sido la modernización de los procesos administrativos del ayuntamiento, sobre todo los que dan fluidez a la relación con los vecinos y vecinas. Es inminente la disponibilidad del Portal del Ciudadano, una aplicación informática interactiva de última generación que simplificará los trámites administrativos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. El Centro de Nuevas Tecnologías funciona desde hace unas semanas, incluida la nueva Bolsa del Empleo on line. Para los procesos administrativos internos del ayuntamiento se está instaurando un conjunto de programas que aportarán mayor control y una reducción de tiempo en los procesos documentales.

La modernización de instalaciones y sistemas también alcanza a algunos de los edificios últimamente rehabilitados, como las antiguas escuelas, ahora convertidas en sala de exposiciones. A la fecha de recepción de este espacio, el Equipo de Gobierno pudo comprobar las carencias dotacionales de las salas. Ese problema se ha solucionado instalando nuevos sistemas de iluminación y una serie



Izquierda: Parte de los equipos informáticos del Centro de Nuevas Tecnologías. Derecha: La Sala de Exposiciones precisó un reacondicionamiento interior.

de paneles removibles que permiten ampliar o cerrar espacios según las necesidades concretas de cada exposición.

En cuanto a las comunicaciones, el Equipo de Gobierno ha apostado por

la fluidez que proporciona la información en línea, potenciando la cantidad y calidad de contenidos de la página web municipal. Por otro lado, la revista municipal se ha renovado totalmente, dotándose de un formato más atractivo y, de paso, reduciendo en más de un cincuenta por ciento lo que costaba el anterior periódico.

### BUENAS RELACIONES, MEJORES INFRAESTRUCTURAS

Además de las interrelaciones ayuntamiento-ciudadanía, el Equipo de Gobierno ha cuidado con especial dedicación su relación con otras administraciones, entidades y empresas. La rotonda de acceso a la ciudad, incluidas algunas actuaciones menores en su entorno, ya está terminada. En este año 2011 se empezará a construir la piscina cubierta, financiada con cargo al Plan Prisma de la Comunidad de Madrid, y también con la Comunidad, está a punto de firmarse un convenio de cesión y explotación del servicio de alcantarillado. Este convenio supone el ingreso de un canon en las arcas municipales y, además, deriva los gastos de mantenimiento de la red al Canal de Isabel II, empresa a la que la Comunidad cederá el servicio.

Las dotaciones educacionales del municipio también se verán ampliadas gracias al compromiso cerrado con la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Comunidad de Madrid. En concreto, y además de las pequeñas obras de mantenimiento que se realizan anualmente en el periodo estival, se afrontará la ampliación del colegio público Valdemera.

### Facilidades para los contribuyentes

En la relación del ayuntamiento con los contribuyentes, el Equipo de Gobierno de Velilla de San Antonio ha tomado una serie de medidas que facilitan el cumplimiento de las obligaciones. La primera de ellas afecta a los proveedores del ayuntamiento que, por primera vez, pueden compensar parte de sus impuestos con el dinero que les adeuda el consistorio. Este procedimiento está regulado por ley y su aplicación no supone coste extra alguno para las arcas municipales.

Otra medida aprobada es el fraccionamiento de Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI). A partir del ejercicio 2011, el IBI podrá ser fraccionado en dos plazos sin recargo para el contribuyente. La única condición es la domiciliación de los recibos. El primer plazo se cargará en cuenta el 15 de junio y el segundo, el 15 de diciembre. Por último, también ha entrado en vigor la bonificación para familias numerosas en la liquidación del IBI.

### Otra forma de gestionar

Una consecuencia directa del continuo contacto con otras administraciones es, por ejemplo, la próxima suscripción con la Red General de Saneamiento de la Comunidad de Madrid de un convenio para la gestión y explotación del servicio de alcantarillado con todas sus infraestructuras e instalaciones, tanto las que están en uso como las que se incorporen en el futuro. La Comunidad de Madrid se hará cargo de las infraestructuras por un periodo de veinticinco años. Para la prestación de los servicios, la Comunidad delegará en el Canal de Isabel II.

Este convenio supone, además del ingreso del canon, algunas ventajas más, como son la cesión de todas las ampliaciones de red y nuevas acometidas, por un lado, y la creación de una comisión técnica para el seguimiento y evaluación del estado actual de la red de alcantarillado y sus problemas, estableciendo un plazo y un seguimiento para su resolución.

# A punto de inaugurarse las nuevas dotaciones deportivas y recreativas

>> Un rocódromo, una pista de skateboard, una pista polideportiva y dos campos de vóley-playa reforzarán la oferta de instalaciones para el ocio del municipio



Foto principal: El rocódromo se ubica en una parcela contigua al instituto Ana María Matute. Derecha: La pista de skateboard se ha instalado en un recinto cerrado.

A finales del mes de enero de 2011, tan sólo restan algunas labores de acabado y fijar las fechas de inauguración de las diversas instalaciones para el deporte y el ocio que se incorporan a la oferta de infraestructuras de Velilla de San Antonio.

La que se encuentra en un estado de ejecución más avanzado es la actuación que afecta al entorno del Instituto de Enseñanza Secundaria Ana María Matute. El plazo previsto de ejecución, calculado en siete meses, se ha cumplido y las obras en este punto puedan darse por acabadas. En esta zona, con una superficie total de 3.330 metros cuadrados, dividida en un área de usos deportivos de acceso libre y dos áreas de usos deportivos de acceso restringido, se han construido una pista polideportiva, dos pistas de vóley-playa y, aprovechando en parte el antiguo depósito de aguas del municipio, un rocódromo. Además, se ha

habilitado un espacio para instalar en él la pista de skateboard. El proyecto



La pista polideportiva está acabada y con todas sus dotaciones.

se completa con las correspondientes zonas verdes y espacios de tránsito y permanencia. El importe total de la inversión es de 350.000 euros. La financiación procede del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. Con cargo al mismo fondo se ha dispuesto de 590.246,81 euros para la adecuación y mejora de las Instalaciones Deportivas Municipales (IDM) del Paseo de Pablo Picasso.

Este segundo proyecto, que además de un graderío para el campo de fútbol contempla la construcción de un edificio de usos múltiples con vestuarios, salas de musculación y calentamiento, aula deportiva, zona de oficinas y cafetería, ha necesitado por su complejidad una prórroga que ha sido debidamente autorizada. Actualmente se han ejecutado más del cincuenta por ciento de los trabajos, y se prevé que las obras finalicen entre abril y mayo de 2011.

## Habrá vivienda protegida en régimen de alquiler

>> Los movimientos de tierras en el sector XVII del Plan de Ordenación Urbana de Velilla de San Antonio ya han comenzado. En esta zona, se construirán 351 viviendas de protección pública en arrendamiento con opción a compra, técnicamente VPPA con OC.

Las viviendas estarán alineadas con la calle García Lorca, conformando una manzana cerrada. Según el proyecto inicial, habrá pisos de un dormitorio y una superficie mínima útil de 35 metros cuadrados, y pisos de dos dormitorios, con una superficie útil mínima

de 55 metros cuadrados. El precio de los alquileres será el que en su momento marque el módulo de protección para estas tipologías de vivienda. Los arrendatarios tendrán un plazo de siete años para ejercer la opción de compra a la que tendrán derecho.

# Velilla de San Antonio, ciudad digital

>> **El Ayuntamiento pone a disposición de vecinos y empresas un Centro de Nuevas Tecnologías, la Administración Electrónica y nuevas dotaciones de hardware y software**

**E**l Centro de Nuevas Tecnologías de Velilla de San Antonio ya está operativo al ciento por ciento. Ubicado en la planta baja de la Casa Consistorial, este centro puntero se ha dotado con las más modernas instalaciones de hardware y con un paquete de software diseñado para atender las necesidades formativas, laborales y profesionales de vecinos y empresas. La inversión total, sumando la del Centro de Nuevas Tecnologías y la del proyecto denominado Velilla Digital, alcanza los 275.000 euros, financiados con cargo al Fondo Estatal.

Además de las dotaciones materiales, la inversión en el Centro de Nuevas tecnologías se ha dedicado a desarrollar el programa de Bolsa de Empleo, una aplicación totalmente interactiva, y a la organización de cursos, jornadas de promoción para ciudadanos, empresas y asociaciones de comerciantes y profesionales. El objetivo de estas acciones es la potenciación del uso de las nuevas tecnologías, como son la firma digital, los programas online de prevención de riesgos laborales y el aprendizaje de programas específicos de software. "Se pretende, sobre todo, mejorar el perfil profesional de los empresarios



El Centro de Nuevas Tecnologías incorpora equipos informáticos de última generación.

y, en general, de los vecinos de Velilla de San Antonio", explica María José García, Agente de Desarrollo Local (ADL) del ayuntamiento.

## LOS PROYECTOS PARA 2011

A lo largo de este año, el Centro de Nuevas Tecnologías ampliará y potenciará su actividad formativa con cursos de informática básica, herramientas para la búsqueda activa de empleo a través de internet y monográficos sobre construcción de blogs, bitácoras y páginas web, entre otras

propuestas. Otro de los proyectos para 2011 atañe al recién estrenado Foro de Empresas, un espacio virtual para el intercambio de conocimientos, información y medios productivos entre empresas, comercios y profesionales. A partir del Foro de Empresas, se publicará un boletín electrónico con noticias de interés empresarial. Otro apartado del Foro es el Directorio de Empresas, una herramienta que ha sido totalmente remozada y que, entre otras novedades, incluye la posibilidad de ofrecer online catálogos de productos y servicios con sus correspondientes galerías gráficas.

## VELILLA DIGITAL

La inversión correspondiente al proyecto Velilla Digital está hecha y en la actualidad el proyecto se encuentra en fase de pruebas y formación. Para poder desarrollar con normalidad esta última fase del proyecto, se ha solicitado una prórroga de tres meses, que ha sido concedida por el Fondo Estatal. Las nuevas aplicaciones de Velilla Digital permitirán la adopción de la llamada e-administración, un proceso que acelera los trámites y permite un importante ahorro de medios materiales, como el papel. Otro importante apartado de este proyecto es el Portal del Ciudadano, una aplicación que permitirá la relación directa no presencial con la administración local. El Portal del Ciudadano estará disponible a partir de abril o mayo de 2011.



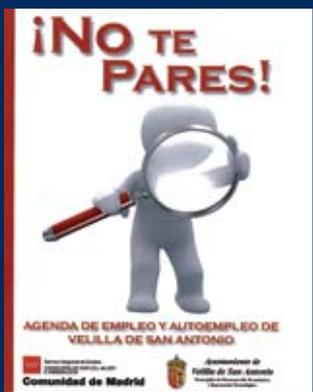
## Bolsa de Empleo interactiva

La nueva aplicación de bolsa de empleo de Velilla de San Antonio ofrece todo tipo de información sobre ofertas de trabajo que aparecen jerarquizadas por categorías y con información permanentemente actualizada. Este instrumento puesto al servicio de la ciudadanía se ha diseñado para impulsar y consolidar el desarrollo económico y social del municipio. La Bolsa de Empleo permite el registro tanto de demandantes de empleo como de empresas que buscan candidatos para cubrir algún puesto de trabajo. Los usuarios, tanto particulares como empresariales, pueden acceder siempre que lo deseen a su zona privada y renovar, modificar o ampliar la información que contiene. Esta información puede ser pública o privada, en función de lo que cada usuario decida. **El acceso a la Bolsa de Empleo se realiza desde el menú principal de la web municipal de Velilla de San Antonio, en la dirección [www.ayto-velilla.es](http://www.ayto-velilla.es).**

## Trescientos vecinos y vecinas de Velilla de San Antonio se benefician del programa OPEA

>> El Programa de Orientación para el Empleo y el Autoempleo (OPEA) se está desarrollando en Velilla de San Antonio desde el 15 de octubre de 2010. Hasta su finalización, el 31 de marzo de 2011, habrán pasado por el servicio OPEA un total de trescientos desempleados seleccionados por la Oficina de Empleo de Coslada. La subvención obtenida por el ayuntamiento para este programa asciende a 52.062 euros, que se han destinado a la contratación de orientadores laborales, personal de apoyo y adquisición de los materiales y equipos necesarios para el correcto funcionamiento del proyecto.

Los vecinos y vecinas de Velilla que accedan al programa OPEA se beneficiarán de una atención personalizada, tanto para la búsqueda de empleo como enfocada al autoempleo, si el usuario del servicio lo solicita. En total, serán más de mil quinientas horas de tutorías y asesoramiento.



>> La Concejalía de Desarrollo Económico e Innovación Tecnológica ha comenzado a distribuir la *Agenda de Empleo y Autoempleo de Velilla de San Antonio 2011*. Esta edición cuenta con la colaboración de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Madrid. La agenda puede solicitarse en el Área de Desarrollo Local y Empleo, en la calle Miguel Hernández número 1.



Las subvenciones del programa de Corporaciones Locales posibilitan la contratación temporal de trabajadores por periodos de seis a nueve meses.

## El ayuntamiento consigue veintiséis contratos a través del Programa de Corporaciones Locales

>> **En la convocatoria ordinaria de 2010, Velilla de San Antonio obtuvo subvenciones para dieciséis contratos, y en la extraordinaria de fin de año, para diez más**

**E**l Programa de Colaboración con las Corporaciones Locales es una iniciativa del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid para la contratación de trabajadores desempleados. El destino de estos trabajadores es obligatoriamente proyectos de obras o servicios de interés general y social.

A la convocatoria ordinaria de 2010, Velilla de San Antonio presentó tres proyectos que fueron aprobados y dotados con unas subvenciones cercanas a los 400.000 euros. Para recuperación y mantenimiento de zonas ajardinadas se incorporaron en octubre siete operarios. En el área de promoción educativa y cultural se contrataron, también en octubre, tres auxiliares de servicios, dos auxiliares administrativos y un técnico de cultura. El tercer proyecto, referido a la utilización de nuevas tecnologías en la administración local, ha posibilitado la incorporación de otros tres auxiliares administrativos. En total, dieciséis trabajadores, con contratos que van

de octubre de 2010 a finales de junio de 2011. En todos los casos, los trabajadores son vecinos de Velilla de San Antonio y pertenecen a colectivos en los que el desempleo tiene especial incidencia. El ayuntamiento, como valor añadido al contrato, ofrece a los trabajadores formación en jardinería o informática, según el proyecto al que hayan sido adscritos.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

A finales del mes de diciembre, el Servicio Regional de Empleo sacó una convocatoria extraordinaria del Programa de Colaboración con las Corporaciones Locales. Velilla de San Antonio ha conseguido subvenciones para otros diez contratos, que se distribuyen por oficios en dos oficiales de albañilería y dos peones, un oficial de electricidad y un peón, un oficial de fontanería y un peón, y un oficial de pintura y un peón. Todas las personas contratadas se han incorporado a sus puestos del día 2 de enero. Al tratarse de una convocatoria extraordinaria, la duración de sus contratos es de seis meses.



El alumnado del taller de apoyo realiza prácticas con personas voluntarias.

## El taller **Apoyo para Personas Dependientes** alcanza su cuarto trimestre

>> **El curso se imparte en las instalaciones del Centro de Día y ofrece formación socio-sanitaria tanto teórica como práctica**

Las dieciséis alumnas y alumnos del taller de empleo Red de Apoyo para Personas Dependientes están a punto de iniciar el cuarto y último trimestre lectivo. Son quince mujeres y un hombre, con una media de edad de cuarenta años. Este taller, financiado por la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Madrid, el Fondo Social Europeo y el Servicio Público de Empleo Estatal, y gestionado por la Concejalía de Desarrollo Económico e Innovación Tecnológica de Velilla de San Antonio, combina las clases teóricas con las prácticas. Las prácticas han sido posibles, en buena parte, gracias a la colaboración de personas voluntarias y de entidades como la asociación de mayores El Arenal.

El primer semestre ha sido eminentemente teórico. Durante esos primeros meses se ha impartido también la educación compensatoria. En el segundo semestre, predominan las prácticas, tanto las que se realizan en el aula como las que requieren desplazamiento al domicilio de personas dependientes designadas por la Mancomunidad de Servi-

cios Sociales Mejorada-Velilla. Esta atención a domicilio se presta indistintamente en las dos localidades.

Otro elemento formativo lo constituyen las visitas a centros especializados, como el Centro de Día de Torrejón de Ardoz, una residencia de ancianos de Alcalá de Henares y el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT). En el Hospital del Henares, el alumnado asistió a unas jornadas sobre el Alzheimer, y también se han impartido monográficos de manipulación de alimentos y masajes para la tercera edad.

El profesorado del taller lo componen la directora, dos monitoras y una profesora de compensatoria. Soraya Herrera, la directora del taller, valora

especialmente la labor de las monitoras, “dos especialistas en sanidad y atención psicosocial, que se complementan y cubren la totalidad de módulos del taller”. Herrera destaca también el buen ambiente que impera en el taller, con “un grupo muy cohesionado y motivado”.

La principal salida laboral del alumnado se centra en las empresas y entidades privadas que gestionan centros de día, residencias y otras instalaciones asistenciales. Cada alumno, cuando acaben su formación a finales del mes de abril, recibirá un diploma-certificado en Atención a Personas Dependientes. Es previsible que con la aplicación progresiva de la Ley de Dependencia, la demanda de trabajadores especializados vaya en aumento.

### Para ser voluntario

Aquellas personas que quieran ofrecerse voluntarias para que los alumnos del taller realicen sus prácticas, pueden ponerse en contacto con la Asociación de Mayores El Arenal, en la Casa del Mayor, calle Saiz de Rueda número 2.



Los escolares de Velilla de San Antonio pueden aprender modelado con materiales cerámicos en sus colegios.

# Música, Danza y Arte

## tres apoyos educacionales a disposición de la ciudadanía

>> **La Concejalía de Educación desarrolla en Velilla de San Antonio proyectos complementarios para todas las franjas de edad**

Ya desde la infancia, los niños y niñas de Velilla de San Antonio tienen la ocasión y los medios para desarrollar su creatividad al tiempo que siguen los programas de enseñanza reglados. En la Escuela Infantil Municipal El Cascanueces, el alumnado entra en contacto con la armonía, la concordancia y conceptos análogos gracias al programa Creciendo con la Música. El objetivo del programa es el desarrollo emocional, social e intelectual de los pequeños mediante la estimulación temprana a través de la música y la danza. Con este programa, también se busca un mejor desarrollo de la psicomotricidad y un aumento de la sensibilidad auditiva y musical. Además, los niños y niñas descubren las posibilidades sonoras de sus propios cuerpos y pueden experimentar no sólo con instrumentos convencionales, sino con cualquier objeto de su entorno.

esas actividades en el capítulo de formación complementaria, como ya sucede con el Taller de Cerámica,

que facilita a los escolares el aprendizaje de técnicas de modelado con materiales cerámicos.



El Festival de Navidad de la EMMDT se desarrolló en el Auditorio Mariana Pineda.

### La Escuela Municipal de Música Danza Teatro

La Escuela Municipal de Música Danza Teatro (EMMDT) es una presencia habitual en cuantas manifestaciones culturales y festivas suceden en Velilla de San Antonio. Durante las pasadas fiestas de Navidad y Año Nuevo, la EMMDT ofreció a sus convecinos un Festival en el que hubo música, danza, zarzuela y canto coral. Fue el 19 de diciembre, en el Centro Cultural Auditorio Mariana Pineda, que se llenó de un público entusiasta. Como cierre del programa, el coro, la sección de canto y el conjunto de flautas ofrecieron la interpretación conjunta de los villancicos Adeste Fideles y Noche de Paz.

Creciendo con la Música no es la única propuesta de la Concejalía de Educación. En estos momentos, se está preparando un programa de actividades que permitirá acercar la Escuela Municipal de Música Danza Teatro a los colegios, incluyendo

# Premio del Defensor del Menor para el IES Ana María Matute

>> El centro público de Velilla de San Antonio presentó al certamen anual el proyecto 'La Ópera, un vehículo de aprendizaje'

El Instituto de Enseñanza Secundaria Ana María Matute, de Velilla de San Antonio, ha obtenido el segundo premio en la convocatoria 2010 del Pre-

el día 30 de mayo de 2010 en el Centro Cultural Auditorio Mariana Pineda, de Velilla de San Antonio. Además del guión, los chicos y chicas de tercero

se encargaron de todas las labores de producción y de las relaciones públicas.

Con una metodología basada en el trabajo en equipo, los objetivos de LOVA incluyen el desarrollo de la creatividad, el compromiso personal y a la asunción de res-

ponsabilidades. La dirección ha estado a cargo del Carlos García Cuellar, profesor de Música del instituto Ana María Matute, y en su desarrollo han participado varios departamentos del centro educativo. Además, el proyecto ha contado con el apoyo del AMPA, el Teatro Real de Madrid, la Fundación SaludArte, el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio y diversos comercios y empresas de la localidad. Para ayudar a la financiación de la ópera, los jóvenes se presentaron al concurso Password, de TVE. La compañía Dalmatea ganó ese concurso.



La compañía Dalmatea, del instituto Ana María Matute, con el director del proyecto, Carlos García Cuellar.

mio Anual del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid. El instituto se presentó al certamen con el proyecto *La Ópera, un vehículo de aprendizaje* (LOVA).

Para desarrollar el proyecto LOVA, cuyo tema central fue el acoso en el ámbito escolar, un grupo de alumnos y alumnas de tercer curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), con edades comprendidas entre los 14 y los 15 años, crearon su propia compañía: Dalmatea, Ópera Joven. La ópera fue representada por el alumnado

## La belleza comprometida de Ana María Matute

>> **RAÚL GONZÁLEZ GARCÍA\***. Para este IES es un orgullo llevar el nombre de Ana María Matute, a quien recientemente se le ha concedido el premio Cervantes de las letras españolas, la más alta distinción que se concede en nuestro país a cualquier autor de habla hispana. La obra fascinante de esta autora barcelonesa, que ha transitado por los caminos de la literatura realista y la literatura fantástica, que ha escrito para adultos y para niños, que destaca por un estilo elegante de factura clásica y de expresión límpida, ha emocionado a los lectores desde hace varias décadas en todo el mundo. Pero más allá de sus cualidades literarias, de una belleza transida de emoción ética, donde los más desfavorecidos por la fortuna, los más débiles, los más perseguidos han sido protagonistas de historias memorables, el ejemplo de superación de la propia escritora nos sitúa en el territorio opuesto al de un país que deriva hacia una crisis de valores que cercena la vida comunitaria y que durante décadas ha apostado por la ambición material frente a los principios morales y espirituales que engrandecen la experiencia humana en el mundo.

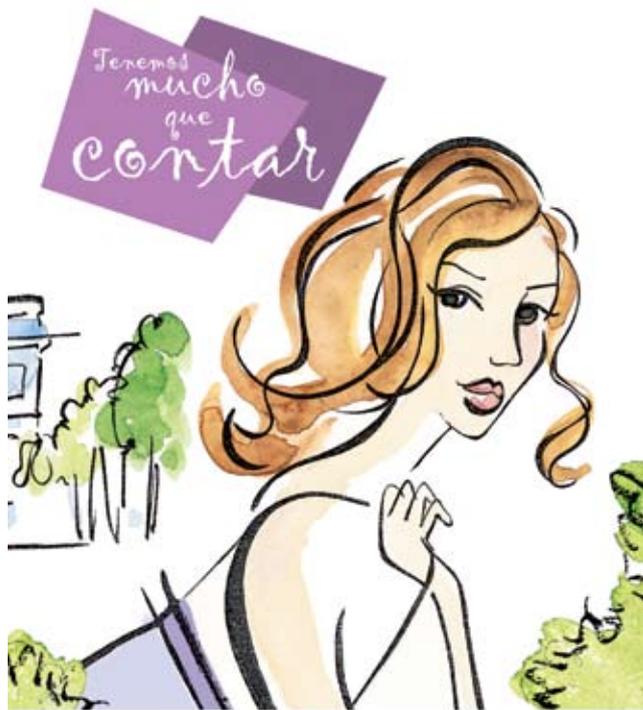
Ana María Matute, aquella niña que tartamudeaba al hablar, a la que retiraron la custodia de su hijo durante unos años por haberse divorciado de un hombre malo en una España que no reconocía los derechos de las mujeres, supo a base de tesón y esfuerzo desde muy joven abrirse paso en el duro mundo literario. Su talento, su sensibilidad, hoy le permiten ser una de las apenas cinco mujeres académicas de la Lengua de nuestro país, y una de las tres únicas que han obtenido el Cervantes.

¡Enhorabuena, maestra, por el ejemplo que brindas a nuestra juventud en estos tiempos desorientados!

*\*Raúl González García es el director del Instituto de Enseñanza Secundaria Ana María Matute, de Velilla de San Antonio.*

### Proyecto L.O.V.A.

El proyecto L.O.V.A. tiene su origen en un programa educativo del Metropolitan Opera Guild, de Nueva York, que llegó a España en 2006 gracias a la iniciativa del Teatro Real de Madrid, la Comisión Fulbright y la Fundación SaludArt, y cuenta desde el principio con el apoyo de los Amigos de la Ópera de Madrid. El número de centros educativos participantes en el proyecto L.O.V.A. ha ido en aumento, alcanzando en el curso 2009-2010 la cifra de trece centros de seis comunidades autónomas. El potencial educativo del proyecto ha merecido desde su implantación una excelente evaluación por parte de los docentes.



Agenda 2011

# ‘Tenemos mucho que contar’, lema de la Agenda 2011 de Mujer e Igualdad

>> La agenda editada por el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio incide en la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las mujeres

El relato en primera persona de un grupo de mujeres cuya experiencia y trayecto vital puede servir de modelo forma la estructura interna de la Agenda 2011 que el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, a través de la Concejalía de Mujer e Igualdad presentó a finales del pasado mes

de diciembre. La Agenda 2011 lleva también el lema “Tenemos mucho que contar”, que incide en el relato de unas mujeres que, cada cual con sus propias circunstancias, han tenido que compaginar las tareas domésticas y familiares con su incorporación al mercado de trabajo.

“Debemos hacer lo posible para propiciar la responsabilidad compartida en las tareas familiares para, entre todas y todos, conseguir que la igualdad de hombres y mujeres sea una realidad tangible”, reflexiona en la introducción que abre la agenda Olga Bueno Dueñas, concejala de Mujer e Igualdad. “Es cierto que en la sociedad actual existen leyes para proteger la igualdad y leyes para favorecer la conciliación”, continúa la concejala, “pero también es cierto que estas leyes no entran a regular el ámbito familiar, y es en ese ámbito donde hombres y mujeres tenemos aún un largo camino por recorrer y mucho trabajo por hacer”. Por último, la concejalía quiere dejar constancia de su agradecimiento a todas las mujeres que han colaborado desinteresadamente, cediendo y compartiendo sus historias personales para la edición de la Agenda 2011.



Estela Maeso y Olga Bueno presentaron la Agenda en el Centro Asesor de la Mujer.

La Agenda 2011 de la Concejalía de Mujer e Igualdad se presentó el día 14 de diciembre de 2010 en las instalaciones del Centro Asesor de la Mujer de Velilla de San Antonio. Además de la concejala delegada del área de Mujer, Olga Bueno, la presentación contó con la ponente Estela Maeso, licenciada en Historia y experta en cuestión de género, quien dictó la conferencia titulada *¿Igualdad entre hombres y mujeres?*

La agenda ha sido distribuida conforme a los listados de la concejalía. En todo caso, siempre puede solicitarse un ejemplar de esta útil publicación dirigiéndose al Centro Asesor de la Mujer, en la avenida de la Ilustración número 110.

# Una ciudad generosa y solidaria

>> La generosidad y solidaridad de los vecinos y vecinas de Velilla de San Antonio ha quedado de manifiesto con las campañas de Navidad organizadas por la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla y la Concejalía de Servicios Sociales de Velilla de San Antonio. Los datos de la campaña de recogida de juguetes nuevos reflejan que sesenta y cuatro niños y niñas del municipio, con edades comprendidas entre cero y doce años, han podido recibir regalos de Reyes. Además de los vecinos que han contribuido de manera anónima, el ayuntamiento hizo una aportación económica para completar la cuestación.

Los resultados de la campaña de recogida de alimentos no perecederos son igualmente significativos. Con los alimentos donados, el área de Servicios Sociales preparó paquetes que posteriormente fueron distribuidos entre algunas familias de Velilla de San Antonio que, por distintas circunstancias, están pasando por momentos difíciles.

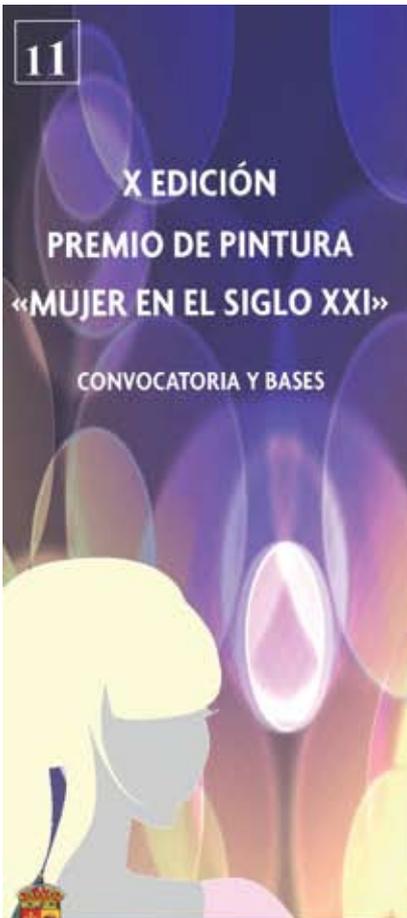


**VICTOR**  
peluquería unisex

Dr. Alcorta, 4  
91 660 71 14  
28891 Velilla de San Antonio

**11**

**X EDICIÓN  
PREMIO DE PINTURA  
«MUJER EN EL SIGLO XXI»  
CONVOCATORIA Y BASES**



**Velilla de San Antonio**

## X EDICIÓN PREMIO DE PINTURA «MUJER EN EL SIGLO XXI»

### BASES

El Premio de Pintura "Mujer en el Siglo XXI" tiene dos categorías diferenciadas:

- **I. Categoría General:** podrán participar todas las personas que lo deseen y sean mayores de 18 años.
- **II. Categoría Residentes:** podrán participar todas aquellas personas que residan en el municipio.

La inscripción en la categoría de Residentes supone la prohibición de participar en la categoría general, y viceversa.

#### I. CATEGORÍA GENERAL:

Primer premio: 1000 euros  
Segundo premio: 600 euros  
Premio accésit: 300 euros

#### II. CATEGORÍA RESIDENTE:

##### • INFANTIL:

Categoría 1 (hasta 10 años)  
Categoría 2 (de 11 a 13 años)  
Categoría 3 (de 14 a 17 años)

Los premios para la categorías infantil 1, 2 y 3 serán maletines de pintura.

##### • TERCERA EDAD:

Jubilados/as o pensionistas mayores de 60 años.  
Primer premio: un maletín de pintura

##### • DIVERSIDAD FUNCIONAL:

Menores y personas adultas con diversidad funcional  
Categoría 1: menores con diversidad funcional, hasta 17 años.  
Categoría 2: adultos con diversidad funcional, de 18 años en adelante.

Los premios para las categorías 1 y 2 de diversidad funcional serán maletines de pintura.

### CONDICIONES PARA TODAS LAS CATEGORÍAS

1. El tema para participar en la X Edición del Premio de Pintura La Mujer en el Siglo XXI es **¿TUVO O MIDO? ¡NUESTRO!** Se trata de mostrar a través de la pintura que además de ser necesaria una legislación que garantice la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se necesita de la unión entre ambos sexos para conseguir objetivos y logros comunes. Los avances hacia una sociedad más igualitaria son mayores cuando hay consenso y unión entre ambos sexos. El trabajo productivo y reproductivo, la participación en la vida pública, el reparto de responsabilidades familiares y domésticas son posibles cuando hay implicación por parte de hombres y mujeres.

2. Cada artista podrá presentar una sola obra, que deber ser original y fechada en 2010 o 2011.

3. Podrá emplearse para la realización de la obra cualquier técnica pictórica.

4. Las dimensiones de la obra que se presente serán en la categoría general como máximo de 200 x 200 cm. y como mínimo de 75 x 60 cm. Para las categorías de infantil y tercera edad, las dimensiones que se utilicen serán de libre elección para el o la artista.

5. De acuerdo con el procedimiento empleado, los cuadros deberán encontrarse en perfecto estado de conservación y habilitados para su exposición. Los cuadros presentados con cristal no serán admitidos. Las obras en papel o las acuarelas sólo serán admitidas con una protección de material plástico o irrompible, como el metacrilato.

6. Las obras deberán ir firmadas en el frente. Al dorso figurarán claramente el nombre y apellidos del autor o la autora, y el título de la obra.

7. Las obras se entregarán en el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, Plaza de la Constitución núm. 1, 28891 Velilla de San Antonio, del lunes 24 de enero al lunes 21 de febrero de 2011. El horario de recogida será de lunes a jueves de 10:00 a 13:00 horas.

8. Salvo los cuadros directamente entregados en el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, los restantes serán enviados por cuenta y riesgo de sus autores/as y con embalaje de tipo reutilizable o lo suficientemente sólido como para que su posterior devolución asegure la integridad de la obra. El ayuntamiento no se responsabilizará del deterioro de las obras por embalaje inadecuado. Los posteriores seguros que quieran efectuarse serán por cuenta de cada participante.

9. El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda res-

ponsabilidad por extravíos, daños, robos o cualquier otra causa ajena a su voluntad que se pueda producir durante su transporte, recepción, depósito, exhibición o devolución.

10. El jurado, cuya composición será hecha pública al dar a conocer el fallo, seleccionará entre las obras presentadas las que optarán a los premios que se convocan. Estas obras estarán expuestas al público durante el mes de marzo de 2011 en la Sala de Exposiciones. La inauguración será el lunes 7 de marzo y el fallo tendrá lugar el jueves 31 de marzo, a las 18:00 horas para las categorías Infantil y Diversidad Funcional, y a las 19:00 horas para la categoría General y Tercera Edad. El jurado se reunirá en la Sala de Exposiciones.

11. Las entregas de los premios tendrá lugar el viernes 1 de abril de 2011, a las 19:00 horas, en la Sala de Exposiciones de la Plaza de las Velillas (calle Mayor).

12. El jurado tendrá en cuenta para emitir el fallo, además de la cualidades propias de las obras presentadas, que la temática de los cuadros se adapte al tema del concurso de pintura, pudiendo no valorar aquellas obras pictóricas que, aún siendo de calidad, no se ajusten al tema propuesto.

13. Dentro de los días de exposición de las obras seleccionadas se hará pública la resolución final del jurado sobre la concesión del premio, que no podrá ser dividido ni disminuido en su importe, aunque sí declarado desierto. Los y las participantes adquieren el compromiso de acudir al acto de entrega de premios en caso de resultar premiada su obra.

14. Las obras premiadas quedarán en plena propiedad del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, que adquirirá los derechos de exposición, edición y reproducción de ellas.

15. Las obras no ganadoras podrán ser recogidas desde el mismo día del fallo hasta el 10 de mayo en el Centro Asesor de la Mujer (Avenida de la Ilustración núm. 110) de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y martes y jueves de 16:00 a 19:00, presentando el DNI o en su defecto, autorización del autor o autora de la obra. Los gastos de recogida y embalaje para su devolución correrán a cargo del autor/a.

16. El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio no será responsable de la conservación de las obra no retiradas una vez terminado el plazo previsto. Transcurridos 30 días a partir de que finalice el plazo de recogida, se entenderá que dichas obras han sido abandonadas por el autor/a, pasando a la propiedad y libre disposición del este ayuntamiento.

17. La presentación de la ficha de inscripción implica la aceptación de las presentes Bases. Las decisiones e interpretaciones de la Concejalía de Mujer e Igualdad del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio y del jurado serán inapelables y definitivas.

# Cómo reaccionar ante una emergencia sanitaria

>> Sesenta personas asistieron a los cursos de reanimación cardiopulmonar y manejo de desfibriladores organizados por el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

La Concejalía de Sanidad y Consumo, con la colaboración de la Concejalía de Seguridad Ciudadana, organizó los días 17 y 18 de enero de 2011 un curso monográfico de reanimación cardiopulmonar (RCP), obstrucción de la vía aérea (OVACE) y manejo de desfibriladores semiautomáticos. El número de asistentes al curso fue de sesenta personas, divididas en dos grupos de treinta, mayoritariamente relacionadas con las áreas de deportes y seguridad del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio. Los cursos fueron dirigidos por José Tejero Jacobo, monitor de soporte vital básico

y desfibrilación externa automática (DEA) y voluntario de Protección Civil de la agrupación de Velilla de San Antonio. Tejero Jacobo estuvo auxiliado por otros miembros de la agrupación.

Ante una emergencia sanitaria, entendida como una situación que pone en peligro la vida de una persona y que requiere atención médica inmediata, es de suma importancia conocer las maniobras que pueden paliar y reconducir esa situación. En los cursos de Velilla de San Antonio, los asistentes aprendieron a realizar maniobras de reanimación cardio-

pulmonar básicas (RCP), técnicas para liberar obstrucciones de la vía aérea (OVACE) y también el manejo de desfibriladores semiautomáticos. Este tipo de desfibriladores genera un pequeño estímulo eléctrico en el músculo cardiaco con el objetivo de recuperar su ritmo normal.

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio dispone ya de tres desfibriladores semiautomáticos. Dos de estas unidades estarán a cargo de la agrupación de Protección Civil y de la Policía Local, mientras que la tercera unidad estará en las Instalaciones Deportivas Municipales (IDM).



Los participantes en el curso de RCP recibieron sus correspondientes diplomas.

## La risa como estrategia de mejora personal

Durante el mes de febrero de 2011 se impartirá en el Centro Municipal de Asociaciones de Velilla de San Antonio un taller de risoterapia organizado por AFA Corredor del Henares y la Concejalía de Sanidad y Consumo.

El doctor Freud concedía a la risa el poder de liberar al organismo de la energía negativa acumulada. Otros especialistas sostienen que la función biológica de la risa es ayudar a mantener el bienestar y la salud psicológica. Para comprobar la realidad de estas afirmaciones y, al mismo tiempo, aprender técnicas que permiten reír con los demás, se han organizado este curso monográfico.

Serán en total seis sesiones de dos horas, las tardes de los días 8, 9, 15, 16, 22 y 23 de febrero. La dirección del curso corresponde a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFA) en el Corredor del Henares. Esta asociación se constituyó

en Coslada en el año 1995 y desde entonces ha ido extendiendo paulatinamente sus actividades al resto de municipios del Corredor del Henares.



# Skate Parks, una inauguración en clave joven

>> Un interesante proyecto de animación sociocultural propone a los jóvenes de Velilla de San Antonio participar con una exhibición en la inauguración del este nuevo espacio

El proyecto de inauguración del Skate Parks forma parte del programa Finde: la casa abierta. Música, Cultura y Arte+Joven que desde finales de 2010 está desarrollando la Concejalía de Infancia y Juventud con la colaboración de otras áreas municipales. El proyecto del Skate Parks busca la implicación y la participación de la juventud local en un espacio y en una actividad dirigida específicamente a ellos.

El alcance de este proyecto no acaba con la inauguración del circuito de patinaje callejero ya que su objetivo general es más ambicioso y contempla, además de los objetivos específicos, el objetivo general de motivar a los jóvenes de Velilla de San Antonio en la realización de proyectos de ocio propuestos por ellos mismos.

El proyecto ha sido redactado por Mercedes Calvo, educadora social contra-



Velilla de San Antonio incorpora un nuevo espacio urbano de ocio para la juventud.

tada por el ayuntamiento a través del programa de Corporaciones Locales. Mercedes Calvo cuenta con la ayuda de Bryan, monitor joven de Velilla de

San Antonio y, por supuesto, con la juventud local, sin cuya participación no serían posibles proyectos tan interesantes y dinámicos como éste.

## El Hip Hop está en tus manos

>> Mostrar el sentido creativo del Hip Hop es uno de los objetivos de un nuevo proyecto adscrito al programa Finde: la casa abierta. Música, Cultura y Arte+Joven que se desarrollará en la Casa de la Juventud de Velilla de San Antonio

La música es el punto de origen y apoyo de un nuevo proyecto diseñado para la juventud de Velilla de San Antonio, que lleva como título El Hip Hop está en tus manos. Este proyecto, redactado por la educadora social Mercedes Calvo, tiene entre sus objetivos aumentar la motivación de los jóvenes por las expresiones artísticas y ayudarles a potenciar sus sentimientos en poesía en un entorno que, al tiempo, potencie la capacidad de creación autónoma, personal y colaborativa.

No tiene menor importancia favorecer la relación y comunicación entre los jóvenes del municipio.

Para llevar adelante el proyecto, la educadora social contará con la colaboración de una monitora, Sandra Cerdán. Los recursos materiales incluyen las instalaciones de la Casa de la Juventud, equipos de sonido y vídeo, documentación audiovisual aportada por los propios jóvenes que participen en el proyecto y diverso material auxiliar.



Concierto en la Casa de la Juventud de Velilla.



Primer Premio del Concurso. Autora: Anna Lorek.

# Las mejores instantáneas

**>> La participación en el concurso fotográfico Naturaleza y Paisaje en Velilla de San Antonio superó las expectativas**

**E**l número de participantes en la III Edición del Concurso Fotográfico Naturaleza y Paisajes de Velilla de San Antonio, que organiza la Concejalía de Medio Ambiente, ha superado las expectativas. La gran calidad general de las cerca de cien instan-

táneas presentadas a las diversas categorías establecidas en las bases del certamen hizo que las deliberaciones del jurado fuesen arduas y reñidas. Al final, el jurado se decidió por las trece fotografías que figuran en el acta. Tres de estas instan-

táneas seleccionadas obtuvieron los premios correspondientes a las categorías de adultos, infantil y juvenil. Entre los seleccionados y premiados hay autores que ya obtuvieron mención en anteriores ediciones del concurso, y muchos otros que se incorporan a la nómina de galardonados. La gala de entrega de premios se celebró en el Centro Cultural Auditorio Mariana Pineda el pasado 12 de



Premio Categoría Infantil. Autora: Lorea Ayape Aragón.



Premio Categoría Juvenil. Autor: Miguel Torralbo Mulió.



Fotografía seleccionada. Autor: Luis Rísquez Carrasco.

## Relación de premiados

### Primer Premio categoría Adultos

Anna Lorek

### Premio categoría Infantil

Lorea Ayape Aragón

### Premio categoría Juvenil

Miguel Torralbo Mulió

### Seleccionados

Alberto Clemares Expósito (dos fotos)

Fernando Seoane Rodríguez

Fernando Seoane Seyller

Javier Martínez-Sala

Luis Rísquez Carrasco (dos fotos)

Manuel Clemares Expósito

María José Aragón Burgos

Roberto Ayape de Cos

## A favor del Medio Ambiente

Según recogen las bases del concurso Naturaleza y Paisaje en Velilla de San Antonio, con las trece fotografías seleccionadas se elaborará el Calendario Medioambiental 2011.

La novedad de este año es que el calendario tiene exclusivamente formato digital, evitando su impresión y el consiguiente gasto de papel y tintas. "Esta opción es la más adecuada para un concurso organizado por un ayuntamiento que, como es el caso de Velilla de San Antonio, siempre apuesta a favor del Medio Ambiente", explica el concejal Antonio Montes López. Con las trece fotografías se ha preparado un calendario en formato digital que puede ser utilizado como salvapantallas en los ordenadores. También existe la opción de descargar el calendario preparado para su impresión, aunque el ayuntamiento recomienda utilizar solo la versión digital. Ambas opciones están disponibles en la web municipal ([www.ayto-velilla.es](http://www.ayto-velilla.es)), en el área de la Concejalía de Medio Ambiente.

# de un entorno natural privilegiado

noviembre, y contó con la presencia del alcalde de Velilla de San Antonio, Julio Sánchez Alarilla, y del concejal de Medio Ambiente, Antonio Montes López. Después de la entrega de los premios, se proyectó un montaje au-

divisual que recogió todas las fotografías presentadas al concurso.

La temática dominante en esta edición del certamen ha sido la fotografía de paisajes del Parque del Su-

reste, con especial dedicación a las lagunas y al cauce del río Jarama. Destaca también la presencia de macrofotografías y de imágenes que recogen parte de la fauna y flora propia de este entorno natural protegido.

La fotografía de naturaleza es una actividad que cuenta cada vez con más practicantes. El desarrollo de la tecnología digital ha puesto al alcance de los aficionados una gama cada vez mayor de equipos. Sin embargo, la oportunidad, la paciencia y la creatividad del fotógrafo siguen siendo básicas para obtener buenas instantáneas.



Fotografía seleccionada. Autora: María José Aragón Burgos.



Fotografía seleccionada. Autor: Manuel Clemares Expósito.

# Biblioteca María Moliner, un lugar de encuentro

>> La biblioteca municipal de Velilla de San Antonio ofrece una variada propuesta de actividades culturales y educativas para todas las edades



Suelta de globos con dibujos y poemas en la celebración del centenario de Miguel Hernández.

La Biblioteca Municipal María Moliner de Velilla de San Antonio es algo más que una biblioteca al uso. Además

de los servicios que le son propios, como el préstamo de libros y material audiovisual, los puntos de lectura, las

salas de estudio, las conexiones a internet o el reciente proyecto de crear una red de voluntarios que acerque los libros a usuarios con movilidad reducida, la biblioteca ofrece mensualmente una variada propuesta de actividades culturales y educativas. Las personas que trabajan en la biblioteca, ya sea como miembros de plantilla o como refuerzo temporal, dedican gran atención a estos programas de animación cultural que potencian, sobre todo, el hábito de la lectura.

Una de las experiencias más gratificantes de los últimos meses fue el Taller de animación a la lectura que, con ocasión del primer centenario del nacimiento del poeta Miguel Hernández, se desarrolló tanto en la propia biblioteca como en los centros escolares. Como colofón al trabajo realizado en las distintas sesiones del taller, el día 25 de noviembre de 2010 hubo una lectura de poemas en la sala de usos múltiples de la biblioteca municipal. En esa lectura participaron alumnos de siete a doce años de los colegios Valdemera y Francisco Tomás y Valiente, el alumnado de la Escuela de Adultos y público en general. Una vez leída una gran selección de poemas de Miguel Hernández, los niños y niñas del taller soltaron a la puerta de la biblioteca municipal un montón de globos que llevaban adheridos poemas y dibujos.

## Nunca es pronto para ser usuario de la biblioteca

Un día al mes, la sala de usos múltiples de la Biblioteca Municipal María Moliner recibe la visita de niños y niñas de hasta seis años, que vienen acompañados de sus padres. El proyecto recibe el nombre de Bebeteca y para diseñar el ciclo actual hubo en noviembre del pasado año una reunión con los padres. El objetivo de esa primera toma de contacto fue sensibilizarles de la importancia que tiene iniciar a los niños y niñas en la lectura. En distintas sesiones se ha trabajado sobre la base de cuentos que transmiten valores humanos, a veces con la ayuda de un pequeño guiñol. En el mes de diciembre, por ejemplo, Papa Noel acudió a la Bebeteca cargado de regalos, y todos los presentes pudieron disfrutar de una merienda gracias a la colaboración de la Churrería Covadonga. En la sesión de enero, se ha trabajado sobre bases musicales y, además, los niños mayores han leído cuentos a los más pequeños.

Esta fase del proyecto Bebeteca se extiende hasta el mes de junio de 2011. Las personas interesadas pueden inscribirse en la biblioteca en una base de datos específica que se utiliza para mantenerles al corriente de las convocatorias.

Además de la Bebeteca, hay en marcha otros proyectos. En el Taller de Escritura Creativa, iniciado en el mes de enero, participa el alumnado de los colegios Valdemera y Francisco Tomás y Valiente. En el taller, los chicos y chicas aprenderán a estructurar un cuento y a crear personajes. Elaborado el texto, también podrán ilustrarlo, y acabarán encuadrando su trabajo. El Taller de Arte también tuvo en enero su primera sesión, dedicada al autorretrato y a los pintores Picasso y Sorolla. En este taller colabora con la biblioteca la vecina de Velilla de San Antonio Alicia Martínez, licenciada en Historia del Arte, que al igual que Mercedes Calvo, coordinadora de todos los



En el proyecto Bebeteca participa toda la familia.

talleres, ha sido contratada con cargo al programa de Corporaciones Locales. En próximas citas del Taller de Arte se abordarán el impresionismo, el dadaísmo o el surrealismo. En marzo, la protagonista será la pintora Maruja Mallo.



El Taller de Autorretrato inaugura un ciclo de Arte.



Neocantes responde sobre los escenarios la pregunta ¿quién inventó la música clásica?

## Premio para la Biblioteca María Moliner

>> El proyecto *Velilla, un lugar para la lectura*, elaborado por la Biblioteca Municipal María Moliner de Velilla de San Antonio, ha recibido uno de los premios de dinamización lectora que concede anualmente la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, dentro del Plan de Fomento de la Lectura. En la Comisión de Evaluación del premio participan, además de la Dirección General del Libro, la Federación Española de Municipios y Provincias y la Fundación Coca-Cola Juan Manuel Sáinz de Vicuña.

Cada año, el Comité de Evaluación selecciona trescientos proyectos entre todos los recibidos. Los proyectos compiten en tres categorías, según procedan de municipios de menos de 5.000 habitantes, de 5.000 a 20.000 o de 20.000 a 50.000. La dotación para cada uno de los trescientos seleccionados consiste en un lote de doscientos libros. En la convocatoria del año 2010 también se han concedido, por primera vez, tres premios especiales en metálico. En la categoría de 5.000 a 20.000 habitantes, en la que se encuadró el proyecto de Velilla de San Antonio, el premio especial ha sido para la Biblioteca Municipal de Cehegín, en Murcia.



Imagen institucional del premio.

# La programación cultural del primer trimestre de 2011 incluye música y teatro

Con *Quijote Clown*, un espectáculo de humor sin palabras inspirado en *Don Quijote de la Mancha*, la compañía Glu Glu Producciones traerá el 27 de febrero al Auditorio Mariana Pineda de Velilla de San Antonio algunas de las escenas más conocidas de la inmortal novela de Miguel de Cervantes.

Sobre el escenario, dos payasos se disponen a empezar una función de teatro pero uno de ellos se muestra distante y abstraído en la lectura de un libro: *Don Quijote de la Mancha*. Esta lectura obsesiva le impedirá seguir adelante con el espectáculo tal y como estaba previsto. El payaso enloquece, en una suerte de ataque esquizofrénico, creyéndose el protagonista de la novela de Cervantes. Su compañero de escena tratará de continuar con la obra que habían ensayado. Sin embargo, acabará jugando el papel de Sancho Panza, escudero y compañero de aventuras de Don Quijote. A partir de ese momento, los espectadores asistirán a

un nuevo espectáculo, gracias a la peculiar visión que los dos payasos aportan a las aventuras del Caballero de Triste Figura.

Otro de los ejes de la programación cultural de invierno es la música. El día 6 de febrero, la formación de cámara Neocantes responderá sobre el escenario del Auditorio Mariana Pineda la pregunta *¿Quién inventó la música clásica?* Neocantes ha preparado un programa que trata de mostrar, de una forma comprensible e interesante, el cómo y el porqué de la música clásica. A modo de historia cantada y contada, poco a poco irán desvelándose aspectos desconocidos sobre la música clásica: ¿Quién la inventó? ¿Cómo surgen los instrumentos? ¿En qué se diferencia realmente la música clásica de la popular? ¿Cómo es la música clásica española?

Neocantes nació por iniciativa de Germán Torrellas y su intensa actividad musical tiene el objetivo de ofrecer al público una visión lo más auténtica posible de la música

histórica española. Todos los componentes del grupo tienen una sólida formación musical y se han formado con prestigiosos profesores y especialistas de España y el resto de Europa. El espectáculo *¿Quién inventó la música clásica?* ha sido seleccionado por la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.



Glu Glu Producciones presentará en el Auditorio Mariana Pineda su creación *Quijote Clown*.

# ¿Qué sabes hacer? ¿Qué necesitas?

**>> A finales de 2010 se constituyó la Asociación Datiempo de Velilla de San Antonio para desarrollar un Banco de Tiempo local**

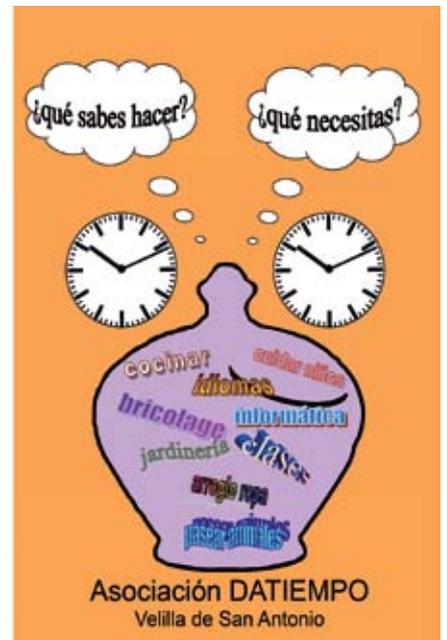
Desde finales del mes de diciembre de 2010, la Asociación Datiempo de Velilla de San Antonio es una realidad. Esta asociación nace con el objetivo de desarrollar en el municipio un Banco de Tiempo. Los bancos de tiempo son un novedoso sistema de intercambio de servicios por tiempo en un entorno de red social.

son incontables. A título orientativo, se pueden intercambiar asesoramiento, orientación legal, idiomas, tareas domésticas, jardinería, cuidados y salud, apoyo informático o electrónico y cuantas habilidades puedan desarrollar los asociados.

Asociación Datiempo de Velilla de San Antonio  
Centro Municipal de Asociaciones  
Calle Ventura Rodríguez, 7  
28891 Velilla de San Antonio  
Teléfono 91655 3449. Fax 91660 7379  
Correo electrónico: [datiempovelilla@gmail.com](mailto:datiempovelilla@gmail.com)

El concepto del banco de tiempo surge la constatación de que todo el mundo necesita en algún momento de los demás, y de que todos tenemos algo que ofrecer. Son asociaciones no lucrativas, donde la moneda de cambio es el tiempo de los socios. Datiempo, a partir de estas premisas, se ha creado "para unir y ayudar en la vida cotidiana a los ciudadanos y ciudadanas de Velilla de San Antonio", explican las socias fundadoras. "En Datiempo facilitamos el intercambio entre los miembros de la asociación que deseen compartir sus habilidades, conocimientos y toda clase de ayuda entre sí", concluyen.

Los servicios que se pueden intercambiar en un banco de tiempo



La Asociación Datiempo ha editado un díptico informativo sobre el concepto de los bancos de tiempo.

## Nace la Asociación para el Progreso de Velilla (APROVEL)

>> La Asociación para el Progreso de Velilla (APROVEL) ha iniciado los trámites de legalización como entidad no lucrativa de ámbito regional. Los objetivos de APROVEL son la mejora de empleo en Velilla de San Antonio, la creación de una bolsa de empleo y la formación para personas en situación de desempleo.

Para lograr los objetivos, los socios fundadores de APROVEL tienen pre-

visto realizar reuniones con empresarios, de cara a crear un convenio de colaboración, exponer propuestas a los grupos políticos del municipio, crear una página web informativa y de acceso a la bolsa de empleo y contactar con otras asociaciones que tengan unos objetivos similares para establecer colaboraciones.

Los resultados que se esperan son, fundamentalmente, la creación de

nuevos puestos de trabajo y la formación de las personas en desempleo para que puedan acceder a un puesto de trabajo en las mejores condiciones posibles. Para contactar con APROVEL, los interesados pueden dirigirse al correo electrónico [aprovel.velilla@gmail.com](mailto:aprovel.velilla@gmail.com) o también a través del Centro Municipal de Asociaciones de la calle Ventura Rodríguez número 7 ([participacionciudadana@ayto-velilla.es](mailto:participacionciudadana@ayto-velilla.es)).

# Una apuesta decidida a favor del comercio y la empresa local

>> La Asociación de Comerciantes y Profesionales de Velilla de San Antonio (ACOVEL) organizó la III Feria del Comercio y Outlet

La recientemente constituida Asociación de Comerciantes y Profesionales de Velilla de San Antonio (ACOVEL) organizó el pasado 12 de diciembre la III Feria del Comercio y Outlet, una apuesta decidida a favor del comercio y la empresa local. El espacio elegido para la feria fue la Plaza de la Constitución, donde se instalaron las casetas y puntos de atención comercial y venta. Para la organización de este evento, ACOVEL contó con la colaboración de la Concejalía de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

Las distintas casetas y puntos de atención abrieron mañana y tarde,

poniendo a disposición de los vecinos y vecinas de Velilla de San Antonio una variada oferta de productos y servicios. ACOVEL integra no sólo a comercios del municipio, sino también a profesionales que prestan sus servicios en la localidad. De los quince socios iniciales, en sólo seis meses la asociación ha duplicado el número de miembros que, a mediados de enero de 2011, eran ya treinta y cinco. Además de otros proyectos, todos relacionados con la promoción económica local, ACOVEL tiene previsto organizar la IV Feria del Comercio y Outlet en el menor plazo de tiempo posible y con una mayor y más variada oferta comercial y profesional.

Para contactar con la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Velilla de San Antonio (ACOVEL), lo más práctico es el correo electrónico ([acovelilla@hotmail.com](mailto:acovelilla@hotmail.com)). ACOVEL que ya dispone de su propio espacio en Facebook, está diseñando una página web que incluirá ofertas puntuales, además de una completa información acerca de sus asociados.



La Plaza de la Constitución acogió en diciembre la III Feria del Comercio y Outlet.



Portada de La Participación número 2.

## Editado el segundo número del boletín *La Participación*

>> A finales del mes de diciembre, la Concejalía de Participación Ciudadana editó el segundo número del boletín *La Participación*, una publicación dirigida a las asociaciones, entidades y colectivos ciudadanos de Velilla de San Antonio.

En este número del boletín, además de noticias de ACOVEL y Datiempo, dos asociaciones que han empezado su andadura en el año 2010, se informaba de los plazos y formas para solicitar las subvenciones del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio del ejercicio 2011. También se anunciaba la próxima constitución de nuevas asociaciones que, en estos momentos, se encuentran en trámites de legalización, como sucede con la Asociación para el Progreso de Velilla (APROVEL).

La Participación se edita exclusivamente en formato digital y se envía a todas las asociaciones y colectivos de Velilla de San Antonio. Para solicitar el envío del boletín, basta con mandar un correo electrónico a la concejalía ([participacionciudadana@ayto-velilla.es](mailto:participacionciudadana@ayto-velilla.es)) o solicitarlo en el Centro Municipal de Asociaciones de la calle Ventura Rodríguez número 7.



## FRACCIONAMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

Aprobada la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto nº 1 de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana (IBI) en lo referente a la solicitud de fraccionamiento para el abono de la cuota del dicho impuesto, a partir de este ejercicio de 2011 y siguientes, **el pago del IBI podrá ser fraccionado en dos plazos sin recargo ni interés alguno a petición del interesado. La solicitud de fraccionamiento deberá ser presentada en las dependencias municipales antes del 30 de abril de cada ejercicio.**

La primera fracción del IBI se calculará el 50% de la cuota líquida del Impuesto del ejercicio anterior. La segunda fracción se calculará sobre la cuota líquida del IBI del ejercicio corriente, descontándose lo abonado en la primera fracción. **El pago de las fracciones se realizará obligatoriamente por domiciliación bancaria que deberá ser comunicada por el interesado al presentar la oportuna solicitud de fraccionamientos en las dependencias municipales. El cargo en cuenta de dichas fracciones se realizará los días 15 de junio y el 15 de diciembre de cada ejercicio.** La solicitud de fraccionamiento servirá de orden para los años sucesivos. En caso contrario, el interesado deberá comunicarlo en las dependencias municipales. El impago de alguno de los plazos por causa imputable al obligado tributario, producirán los efectos señalados en el artículo 54 del Real Decreto 939/2005 de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación. No podrán favorecerse de este fraccionamiento todos aquellos contribuyentes que no tengan cumplidas sus obligaciones tributarias con este Ayuntamiento.

En Velilla de San Antonio, a 1 de enero de 2011.

Nuria Muñoz Carretero. Concejala de Hacienda



## BONIFICACIÓN FISCAL PARA FAMILIAS NUMEROSAS

Por medio de la presente le informamos de que como titular de la condición de familia numerosa, para el ejercicio de 2011 el periodo de solicitud de la **bonificación por familia numerosa del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana será desde 1 de enero al 30 de abril de 2011.** Las solicitudes presentadas fuera de ese plazo entrarán en vigor para el ejercicio siguiente.

El periodo de disfrute de dicha bonificación será hasta la fecha de caducidad indicada en la tarjeta de familia numerosa, por lo que no deberá solicitar dicha bonificación anualmente, únicamente cuando termine el periodo de caducidad indicado en su tarjeta de familia numerosa.

Los titulares de la condición de familia numerosa tendrán la obligación de comunicar al Ayuntamiento de Velilla de San Antonio cualquier cambio que se produzca sobre dicha condición. No podrá favorecerse de esta bonificación ningún contribuyente que no tenga cumplidas sus obligaciones tributarias con esta administración local.

En Velilla de San Antonio, a 1 de enero de 2011.

Nuria Muñoz Carretero. Concejala de Hacienda



## EVITE RECARGOS INNECESARIOS Y NO PIERDA SU TIEMPO DOMICILIE SUS RECIBOS

Puede realizar la domiciliación mediante cualquiera de los siguientes métodos:

- En el momento de efectuar el pago en una **entidad colaboradora** donde usted tenga cuenta.
- En el fax 916 608 062, pasándonos el recibo a domiciliar, los 20 dígitos de la cuenta corriente y los datos del titular de la cuenta.
- Directamente en las dependencias de la **Recaudación Municipal** en la Casa Consistorial.
- Por medio del correo electrónico, a la dirección: **recaudación@ayto-velilla.es**.

**Entidades colaboradoras:**

Caja Madrid, La Caixa, Caja de Cataluña, BBVA, Ibercaja, Banco Popular y Banco Santander.



La Policía Local enseña seguridad vial a los colegiales.

## El Ayuntamiento incorpora dos nuevos agentes de Policía Local

Una vez finalizado el concurso oposición para la contratación de dos nuevos agentes a la Policía Local de Velilla de San Antonio, las dos personas (un hombre y una mujer) que han obtenido mejores calificaciones han comenzado su periodo formativo de seis meses. "Cuando hayan terminado su formación en la academia, vendrán a Velilla de San Antonio para hacer los tres meses de prácticas", explica María José Soria, concejala de Seguridad Ciudadana.

Conforme a estos plazos, los dos nuevos agentes se incorporarán definitivamente a la Policía Local en el mes de septiembre de 2011, unos días antes de las Fiestas Patronales.

## La línea 341 recibe dos de los nuevos autobuses de ETASA

>> La empresa concesionaria del transporte público de viajeros por carretera, ETASA, presentó en el Palacio del Negrlejo los once nuevos vehículos IVECO Crossway Low Entry que se incorporan a la flota del operador en sustitución de otros tantos vehículos antiguos. Los nuevos autobuses se han puesto en servicio en la comarca sureste de la Comunidad. En concreto, se han beneficiado de la renovación los viajeros de Coslada, San Fernando de Henares, Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio.

De las líneas que pasan por Velilla de San Antonio, la 341, con final en Conde de Casal, ha incorporado dos de los nuevos autobuses. Los vehículos IVECO cuentan con significativas mejoras, como la doble rampa automática y manual para discapacitados, un sistema de localización GPS, butacas acolchadas, sistemas antiincendios, triple baño contra la corrosión y una motorización que cumple la normativa medioambiental Euro V.



Detalle de la rampa de los nuevos autobuses de ETASA.

## Protección Civil de Velilla de San Antonio



Ambulancia de la agrupación local de Protección Civil.

>> La Concejalía de Seguridad Ciudadana recuerda a los vecinos y vecinas de Velilla de San Antonio que en caso de emergencia pueden ponerse en contacto directamente con la agrupación local de voluntarios de Protección Civil.

Los teléfonos de Protección Civil de Velilla de San Antonio son la línea fija 916 608 377 y la línea móvil 637 518 454. En muchos casos, llamar directamente a la agrupación local reducirá el tiempo de espera de las asistencias.



Foto de familia de las distintas categorías de la Escuela Municipal de Karate.

# Los deportistas de Velilla de San Antonio celebraron el fin de año con exhibiciones y torneos



Entrega de diplomas del XIV Torneo de Tenis Velilla de San Antonio.



El concejal de Deportes, Antonio Montes, en la entrega de medallas a la Escuela Municipal de Rítmica.

Los deportistas de Velilla de San Antonio encuadrados en escuelas y clubes organizaron diversas exhibiciones y torneos para celebrar el Fin de Año del mejor modo posible: practicando las especialidades deportivas que les gustan. Los primeros fueron los judocas de la Escuela Municipal de Judo que ofrecieron una exhibición el día 11 de diciembre. El día 18 fue el turno de las escuelas de Patinaje y Karate. Y el domingo 19, le tocó organizar su exhibición a la Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica. También ese domingo se jugaron los encuentros finales de XIV Torneo de Tenis de Velilla de San Antonio, con alguna que otra interrupción causada por la lluvia. También celebraron diversos partidos los clubes de baloncesto y fútbol.

El concejal de Deportes, Antonio Montes López, que asistió a todos los eventos, ha valorado positivamente el alto nivel de participación, no sólo de deportistas, sino de público en general. La práctica del deporte en el municipio es una referencia tanto por el número de participantes como por las instalaciones e infraestructuras que el ayuntamiento mantiene en el mejor estado.



La Escuela Municipal de Patinaje Artístico ofreció una exhibición divertida y muy navideña.



Los clubes y escuelas de fútbol y baloncesto también se unieron a las celebraciones de Fin de Año.

## Bienvenida al Club de Ajedrez de Velilla de San Antonio



El ajedrez cuenta en Velilla con muchos practicantes de gran nivel.

>> A mediados del mes de octubre, un grupo de aficionados al ajedrez decidió dar un paso más y crear el Club de Ajedrez de Velilla de San Antonio. Los objetivos de este grupo no son otros que difundir el ajedrez y compartir su afición con cuantas personas disfrutaran practicando este juego. Entre los propósitos del Club de Ajedrez está el de promocionar una liga local. También tienen previsto intercalar a lo largo del curso 2010-2011 una serie de jornadas de aprendizaje, diseñadas tanto para quienes quieran iniciarse como para los que buscan aprender un poco más.

El Club de Ajedrez se reúne todos los domingos por la mañana, de once a una, en el Centro Municipal de Asociaciones, en la calle Ventura Rodríguez número 7, y también dispone de su propio espacio en la red social Facebook.

Velilla de San Antonio <b>PSOE</b>		<b>Agrupación Socialista de Velilla de San Antonio</b> <b>Grupo Municipal Socialista</b> C/ Saiz de Rueda, 28 Local 1 (Acceso por C/ Joselito s/n junto a Plaza del Perú)
---------------------------------------	---	---

**Web :** [www.psoevelilla.org](http://www.psoevelilla.org)      **E-Mail :** [psoevelilla@psoevelilla.org](mailto:psoevelilla@psoevelilla.org)

**Sánchez Alarilla y todo su “equipo”, acabaron el año 2010 siendo declarados tráfugas, de manera oficial y por unanimidad de todos los partidos. El dictamen completo, puede consultarse en la web del PSOE.**

([www.psoevelilla.org/documentos.htm](http://www.psoevelilla.org/documentos.htm))



*Vicepresidencia Tercera del Gobierno*  
*Ministerio de Política Territorial y Administración Pública*

**El Pacto Antitransfugismo declara cinco nuevos casos de transfugismo**

**Nota de Prensa. 27-12-2010.**

([www.mpt.es/prensa/notas\\_de\\_prensa/notas/2010/12/20101227\\_02.html](http://www.mpt.es/prensa/notas_de_prensa/notas/2010/12/20101227_02.html))

*Velilla de San Antonio (Madrid). Se declaran tráfugas a los dos concejales de IU, al alcalde del PP y al resto de concejales del PP que suscribieron la moción de censura.*

*Resumen del caso: En septiembre de 2009 se rompe el pacto de gobierno entre PSOE e IU, dejando al PSOE en minoría. Los 2 concejales de IU llegan a un acuerdo con PP para presentar la moción de censura. El nuevo alcalde es del PP e IU ha desautorizado a sus concejales.*



**Las obras del alcantarillado las pagaremos con subidas en el recibo del agua.**

En el último número informábamos de las obras que se realizaban en el sistema de alcantarillado cercano a la vivienda familiar de la concejala de hacienda sin que se hubiese aprobado el necesario presupuesto municipal.

Pues bien, a pesar de los nuevos intentos de ocultación, ya sabemos cómo piensan financiar los tráfugas este nuevo desguisado económico.

A finales de noviembre, Sánchez Alarilla ha acordado, en secreto con Esperanza Aguirre, una intolerable subida en los recibos de agua a través de un Convenio con el Canal de Isabel II, por el que se cede la explotación de la red de alcantarillado, la base de datos de los vecinos y vecinas y otras lindezas, por algo menos de setecientos mil euros que irán destinados a financiar estas obras.

Además, el Convenio contempla que el Canal no se hará responsable de los problemas derivados de las lluvias y que serán los propios vecinos y vecinas quienes se hagan cargo de las averías producidas en los tramos de saneamiento comprendidos entre sus casas y la red general. El Convenio no contempla ninguna modificación en la depuradora ni compensaciones por su instalación y funcionamiento en nuestro municipio.

El Convenio es, en resumen, una nueva cesión económica a Esperanza Aguirre, a cambio del respaldo político de la Comunidad de Madrid a la coalición que hoy ocupa el Gobierno Municipal.

Dado que el Convenio ha de ser legalmente tramitado por el Pleno Municipal, el Grupo Municipal Socialista iniciará una campaña en contra del mismo.

El texto completo del Convenio puede consultarse en:

[www.psoevelilla.org/documentos.htm](http://www.psoevelilla.org/documentos.htm)



**2011. Punto y aparte**



*El pasado 21 de diciembre, se celebró en la Casa de la Juventud un acto de la Agrupación Socialista de Velilla en el que se puso de manifiesto la capacidad de nuestro Partido en Velilla para la movilización, tras haber superado con creces un año de lucha contra la indecencia política representada por el gobierno municipal de los tráfugas.*

*Como dijo Matilde Fernández, las mujeres y hombres que forman parte del proyecto socialista en Velilla, ya han empezado a trabajar y a elaborar las candidaturas con las que se ha de recuperar la decencia, la verdad y la honestidad en un Ayuntamiento cuya única mancha ha sido la ocupación de la alcaldía por esta coalición de intereses personales compartidos y gestionados por Sánchez Alarilla.*

*En breve, nuestra Agrupación presentará la candidatura que los y las militantes han elegido y que, a buen seguro, será refrendada por la ciudadanía de Velilla el próximo mes de Mayo.*



populares

**GRUPO DE CONCEJALES**  
**Velilla de San Antonio**

## CREE EL LADRÓN QUE TODOS SON DE SU CONDICIÓN

El contenido del último panfleto socialista, zafío y ruin donde lo haya, no es más que una suma de mentiras e insultos. Es una muestra de lo único que los representantes del socialismo en Velilla saben hacer, insultar y mentir.

A nadie se le escapa que han sido los dirigentes socialistas de Velilla quienes, después de gobernarnos durante 23 años, han tenido que abandonar el Ayuntamiento inmersos en una querrela por malversación de fondos públicos, dejándonos una deuda de más de 4 millones de euros, una red de alcantarillado obsoleta e inadecuada al crecimiento urbanístico del municipio, una depuradora en pleno casco urbano y unas infraestructuras pequeñas o mal acondicionadas para un municipio de 12.000 habitantes, entre otras negligencias frutos de su pésima gestión.

Estos representantes del socialismo en Velilla, acostumbrados a cometer tropelías en el uso y/o abuso del poder, quieren hacernos creer que toda la clase política es de su misma condición y, como no tienen argumentos, se dedican a calumniar a sus adversarios políticos con calificativos que bien podrían definir su propia indecencia, ineptitud, mediocridad, falta de ética y moral e incapacidad para gobernar y gestionar lo público.

Afortunadamente el actual equipo de gobierno nos está demostrando que no todos los políticos son iguales. Este nuevo equipo de gobierno está demostrando sensatez y capacidad de gestión para afrontar la calamitosa situación económica y organizativa heredada de los socialistas. Está demostrando que la diferencia entre unos políticos y otros es cada día más evidente; mientras los socialistas en la oposición malgastan su tiempo en insultar y mentir, los populares en el equipo de gobierno concentran sus esfuerzos en dar solución a los problemas municipales y, los frutos de esta buena gestión están a la vista de todos nosotros:

- Se han abonado 190.000 euros a la Mancomunidad de Servicios Sociales para saldar parte de la deuda de 302.370,87 euros generada durante el mandato de los socialistas.
- El gasto en Festejos durante 2010 se ha reducido un 21% con respecto al año pasado, suponiendo un ahorro de más de 100.000 euros para el Ayuntamiento.
- Se ha rebajado el sueldo del Alcalde un 7%, el de los Concejales un 5% y se ha eliminado la asignación presupuestaria de los grupos políticos.
- Las obras del Plan Director de Saneamiento de la Red de Alcantarillado avanzan a buen ritmo; se ha intervenido, por el momento, en tres de las actuaciones. Recordemos que el Plan debía haberse iniciado en 2009 según las promesas socialistas y han tendido que ser los populares quienes den comienzo a las obras.
- La rotonda de acceso al municipio por la calle Federico García Lorca es hoy una realidad después de años de desidia socialista. Se han eliminado atascos y se ha evitado el peligro que suponía el acceso a la carretera de circunvalación en ese punto.

- Se han puesto en marcha diferentes proyectos, financiados por la Comunidad de Madrid, que han permitido dar trabajo temporal a 71 personas: la Escuela Taller de albañilería (20 personas), el Taller de Empleo de atención a personas dependientes (20 personas), la oficina de Orientación para el empleo y el autoempleo (3 personas), el Centro de Nuevas Tecnologías (2 personas) y los trabajos realizados con personal contratado con cargo a la subvención de Corporaciones Locales (26 personas).
- A día de hoy tenemos dos autobuses más circulando en Velilla. Se ha reforzado la línea 341 y se ha puesto una marquesina nueva en la cabecera de línea, en la Plaza del Perú.
- Las actividades para las personas mayores se han visto incrementadas con cursillos de informática y talleres de habilidades para la atención a personas dependientes.
- Se ha dado respuesta a las demandas de la población juvenil ampliando el horario de apertura de la Casa de la Juventud los fines de semana y, en breve, cuando acaben las obras que se están realizando junto al Instituto de Educación Secundaria, podrán disfrutar de un espacio lúdico-deportivo pensado especialmente para ellos.
- La agenda cultural y de ocio, programada por las mismas personas que lo hacían durante el mandato socialista, intenta responder a las expectativas de la población en general y, por supuesto, se ajusta al presupuesto actual del Ayuntamiento.
- El gasto en iluminación y sonido del Centro Cultural Auditorium se ha disminuido en un 50%, de los 42.000 euros contratados en 2008 se ha rebajado a 21.000 euros en 2010.
- En deporte también se ha ampliado la oferta con actividades ampliamente demandadas por los ciudadanos como el spinning y la autodefensa. Además se están acometiendo las obras de las gradas y nuevos vestuarios del campo de fútbol. Estas obras debían haberse realizado hace años, cuando se instaló la hierba artificial en el campo de fútbol, pero una vez más la desidia socialista no lo permitió.
- Este año, gracias a la excelente organización emprendida desde Servicios Sociales y, por supuesto gracias a la colaboración económica de particulares y empresas, la Campaña de Reyes ha sido un éxito. El Ayuntamiento sólo ha tenido que sufragar una mínima parte de la totalidad de los gastos de esta campaña para que todos los niños que lo solicitaron hayan podido recibir su regalo de Reyes.

Y todo esto con mucha imaginación y esfuerzo para superar el endeudamiento que los gobernantes socialistas dejaron; de ahí que si los socialistas dicen en su vomitivo panfleto "que devuelvan lo que se están llevando"; los populares, a la vista de la deuda que ellos dejaron, podríamos decir "que devuelvan lo que se llevaron".



**Izquierda Unida**

Velilla de San Antonio  
Calle Loeches, 2  
Tel. 916608486  
iuenvelilla@iuenvelilla.org / www.iuenvelilla.org

Juana  
Balas  
Hernández



Antonio  
Montes  
López

**La asfixia económica ahogará a los ciudadanos durante 2011**

**S**e ha aprobado para 2011 el presupuesto más antisocial de la era Zapatero, y se barrunta un nuevo año de más sufrimiento porque ya recoge las recomendaciones de las 37 mayores empresas al Gobierno: suprimir los 426 euros a los pobres más pobres, privatizar parcialmente empresas públicas rentables como AENA y la Lotería Nacional y rebajar impuestos a grandes empresarios con beneficios. La escandalosa subida de la luz queda como el regalo de navidad de Zapatero a las Eléctricas. Dentro de España la sensación de asfixia, muy presente en 2009, se ha hecho aplastante en el 2010. El paro ronda ahora los cuatro millones y medio pero nadie desmiente que podrá rebasar los cinco.

La electricidad ha subido casi un 10% y el gas un 4%. En el transporte, Renfe sube entre un 2,3% y un 4,8% los billetes de sus distintos servicios. Los de Cercanías y Media Distancia convencional se encarecerán un 3,1%, si bien los bonos 'multivaje' de estos trenes lo harán un 2,3%, los AVE suben entre un 4,8 y un 2,3%. El precio del franqueo de Correos para el envío nacional de cartas y tarjetas postales normalizadas sube un 2,94% y un 11,1%.

Por otro lado, el Euribor, tipo al que están referenciadas más del 80% de las hipotecas que se conceden en España, ha cerrado el año en el entorno del 1,52%, 0,28 puntos por encima del nivel de 2009, lo que supone una nueva subida de las hipotecas que las encarecerá en más de 200 euros año. Además, muchas viviendas fueron tasadas por los bancos y cajas muy por encima de su valor actual. Así, si un ciudadano no puede devolver la hipoteca, se quedará sin casa y seguirá debiendo al banco una buena cantidad.

Mientras los precios de estos principales servicios no paran de subir las rentas de los ciudadanos se mantienen estancadas. Así, tanto las empresas como el propio Gobierno siguen pidiendo moderación salarial para superar la crisis. De hecho, el Ejecutivo ha rebajado el sueldo a los empleados públicos un 5% de media y ha congelado las pensiones para el 2011.

Ridiculizando la soberanía nacional, el Gobierno ha puesto la democracia de rodillas ante el poder financiero, claudicó ante el Vaticano con la retirada de la Ley de Libertad Religiosa, privilegió a Marruecos con vergonzosos tratados comerciales no condenando la masacre contra el pueblo saharauí y se descubrió el vergonzoso asunto del Gobierno de EEUU, a través de las informaciones de Wikileaks.

Lo peor de esta crisis, no es ya la crisis en si sino la forma en que ha arraigado. Porque como sino fuera aún bastante su envergadura, se hace casi imposible saber hasta dónde será preciso seguir cavando para que lleguemos a ver la luz... si podemos pagarla.

**...ese machismo**



**U**na imagen sexista publicada una sola vez, puede echar por tierra programas y proyectos de sensibilización y formación no sexista. Imaginense, entonces, lo que puede hacer la repetición jocosa de esa misma imagen en más de una ocasión.

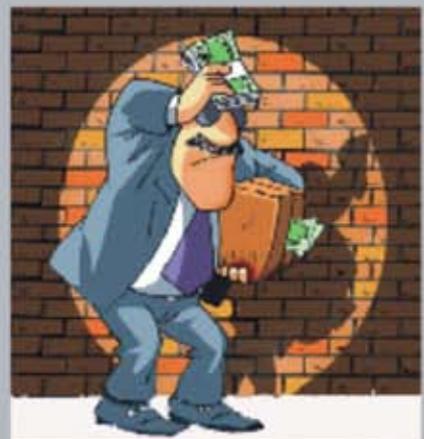
Ese dibujo tan sangrantemente machista, que quienes dirigen el PSOE de Velilla, insisten en publicar como un estandarte (en su panfleto y en su página web), en el que se observa bajo un palio dos grandes cabezas de varones, dominando a cinco cabezitas diminutas femeninas y, oscurecido siniestramente, denigra a todos los que aprueban la torpe y terca decisión de que ese sea el paradigma de su lucha contra el actual gobierno municipal.

...y desacredita tanto a los como a las socialistas.

**Concejales del PSOE ya declaran ante los tribunales en relación con la investigación abierta por el desvío de fondos detectado en el Ayuntamiento.**

**E**l Juzgado nº 3 de Coslada investiga desde hace meses la malversación de fondos que denunció IU. Las personas investigadas son varios concejales del PSOE y la administradora de la empresa que tenía contratos deportivos con el Ayuntamiento de Velilla, miembro a su vez de la Ejecutiva Local del PSOE. Los delitos por los que se les investiga son los de estafa, prevaricación, omisión de perseguir delitos y tráfico de influencias.

En las últimas semanas IU ha entregado al Tribunal numerosa documentación, que prueba el desvío de casi 200.000 euros en los últimos cinco años, protagonizado por empresas deportivas contratadas, y con el amparo de algunos concejales del PSOE. El nuevo Gobierno Municipal ha sido una ventaja para disponer de muchas de estas pruebas documentales.





Los alumnos y alumnas de la Escuela Taller recibieron sus diplomas en el Salón de Plenos.

## Los alumnos de Los Humedales III se diploman

Con la recepción de los diplomas que acreditan la categoría de peón especializado en albañilería y reconocen el aprovechamiento de los cursos complementarios, los catorce alumnos y alumnas de la Escuela Taller Los Humedales III llegaron al final de un trayecto formativo que ha durado veinticuatro meses. La entrega de los diplomas se reali-

zó en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. El alcalde de Velilla de San Antonio, Julio Sánchez Alarilla, y la concejala de Desarrollo Económico María José Soria Hurtado fueron los encargados de la entrega. Al acto asistieron la directora de la escuela taller, Cristina Heredero, y los dos monitores, Manuel Montes y Diego de los Ríos, así como el per-

sonal técnico del Área de Desarrollo Local y Empleo del ayuntamiento. También estuvieron presentes familiares de los once chicos y tres chicas que, con esfuerzo y gran voluntad, han completado todos los módulos del programa de la Escuela Taller Los Humedales III, desde fontanería y electricidad, hasta pintura y acabados.

## Homenaje por las Bodas de Oro



Siete matrimonios que han cumplido en 2010 sus Bodas de Oro.

>> Como broche al programa de actos de la Semana del Mayor celebrada a finales del pasado mes de octubre, siete matrimonios residentes en Velilla de San Antonio recibieron el sincero homenaje de sus vecinos. El mérito de haber cumplido cincuenta años casados, un aniversario también conocido como Bodas de Oro, fue recompensado con el correspondiente diploma. La entrega de estos diplomas la realizaron Julio Sánchez Alarilla, alcalde, y Teresa Angullo García, titular de la Concejalía del Mayor.

## Puertas abiertas para los más pequeños



Los escolares de Velilla de San Antonio visitaron la Casa Consistorial.

>> Los escolares de cinco años del colegio público Francisco Tomás y Valiente, acompañados por sus profesores, tuvieron la oportunidad de visitar la Casa Consistorial. En el ayuntamiento, los grupos de niños y niñas fueron recibidos por el alcalde, Julio Sánchez, y la concejala de Educación, Juana Balas. Los pequeños recorrieron las tres plantas del edificio, para finalizar su visita en el Salón de Plenos, donde con toda naturalidad ocuparon durante unos instantes los escaños reservados al consistorio.

## Miguel unocero: grabados y libros

>> Bajo el título común *Miguel unocero*, los talleres de grabado y encuadernación artística de Rivas-Vaciamadrid trajeron a la Sala de Exposiciones municipal de Velilla de San Antonio una muestra de los trabajos que han realizado como homenaje colectivo al poeta Miguel Hernández, cuyo primer centenario se celebró el pasado año 2010. La muestra de grabados calcográficos y libros estuvo coordinada por Prima Littera, asociación que gestiona el taller de grabado de la vecina localidad Rivas-Vaciamadrid.



La Sala de Exposiciones acogió una grabados y libros dedicados al poeta Miguel Hernández.

## 'Inmóviles', mejor obra de Teatro Aficionado



Los premios del Certamen de Teatro Aficionado se entregaron en el Auditorio Mariana Pineda.

>> El grupo Delfos Teatro, de Valladolid, obtuvo para su montaje escénico *Inmóviles* el premio a la mejor obra del pasado Certamen de Teatro Aficionado de Velilla de San Antonio. Delfos Teatro también se hizo con los galardones a la mejor actriz de reparto y a la escenografía. El resto de premios, que estuvieron muy repartidos, fueron para *Stres de Quatre*, *Carpe Diem* y *El Candil*. Al certamen de 2010 se presentaron cerca de cincuenta grupos de toda España. Cuatro fueron seleccionados para la fase de concurso.

## Trabajando en favor de los menores



Alicia Tapias, Aránzazu Cariñanos y Alfonso Villoria durante una de las ponencias.

>> Los pasados 25 y 26 de noviembre, el Auditorio Mariana Pineda acogió la jornada Menores: otras víctimas de la violencia de género, organizada por la Concejalía de Mujer e Igualdad del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio. Además de las ponencias y mesas de debate, hubo una serie de actividades complementarias, como la propuesta escénica Ni príncipes, ni azules, a cargo de Teatro Portátil y al Alimón. La clausura de las jornadas corrió a cargo de Olga Bueno Dueñas, concejala de Mujer e Igualdad.

## ‘Cuéntalo.com’, premio al mejor reportaje

>> El reportaje gráfico titulado Cuéntalo.com, presentado por Ángel Montiel Martínez resultó ganador del concurso de fotografía de las fiestas de Velilla de San Antonio. Los premios de fotografía individual fueron para José Ferrera, Encarnación Sánchez y Olalla Ginés. Los premios de las peñas fueron para Los Dikis (mayor presencia en las fiestas), la Peña Taurina Los Picias (mejor actividad) y Los Picahyppis (mejor uniforme de peña). La entrega de premios y diplomas tuvo lugar en la Sala de Exposiciones.



Los premios de fotografía y peñas fueron entregados en la Sala de Exposiciones municipal.

## Día de Pitanza, buena comida y mucho frío



El Día de Pitanza tuvo como escenario el Recinto Ferial.

>> El domingo 23 de enero se celebró la tradicional fiesta gastronómica del Día de Pitanza. A partir de las once de la mañana, las parrillas instaladas en el Recinto Ferial empezaron a echar humo y a esparcir el olor de las chacinas puestas a dorar sobre las brasas. Aunque el domingo amaneció bajo cero, el frío no fue excusa para que un buen número de vecinos y vecinas se acercasen a degustar las bondades gastronómicas del Día de Pitanza. La recaudación obtenida se destina a proyectos de interés social.



La Casa Consistorial de Velilla de San Antonio estrenó decoración navideña. Foto: José Ferrera.



Izquierda: La Sala de Exposiciones acogió una muestra de belenes y misterios. Derecha: Los Magos de Oriente fueron recibidos por la concejala de Festejos Olga Bueno Dueñas.

# Unas navidades tranquilas, familiares y festivas

La tranquilidad ha sido la nota predominante de las pasadas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes. Desde la inauguración, a mediados de diciembre, de una magnífica muestra de belenes y misterios que pudo admirarse en la Sala de Exposiciones, hasta la cabalgata de la víspera de Reyes, las distintas celebraciones se sucedieron al ritmo que marca el calendario, en un ambiente familiar y festivo. La iluminación de calles y edificios, incluidas va-

rias novedades, como los elementos instalados en la fachada principal de la Casa Consistorial, sin duda ayudó a crear ese ambiente.

El acontecimiento más bullicioso fue la Cabalgata de los Reyes de Oriente, que recorrió las calles y avenidas céntricas de la ciudad la tarde del 5 de enero, para finalizar con una fiesta en la Pista Cubierta de las Instalaciones Deportivas Municipales

(IDM). La cabalgata contó con nueve carrozas. Además de las correspondientes a los tres Magos, decoradas por la Asociación de Mayores El Arrenal, la Casa de la Juventud y la Biblioteca Municipal María Moliner, a la comitiva se unieron las carrozas de las asociaciones Arte-Barro, Acovel y el gremio de transportistas, las de las escuelas infantiles Papi y Velilla, y la preparada por la agrupación local de Protección Civil.

# RQR, un festival underground en la Casa de la Juventud

**TOÑO QUILCAT\***. A eso de las siete de la tarde del pasado 18 de diciembre, empezaba a actuar en la Casa de la Juventud el primer grupo de la tarde y, por tanto, de la primera edición de RQR Festival. Skaze Mc, muy acertado en la elección de temas para un inicio con ritmo, metiendo alguna colaboración interesante con Mortem y Lobo Solitario. El directo de Trasto acompañado por Newo a los coros fue la locura. Con muchas ganas llegó la hora de ver a Deir29 en, me atrevería a decir, su primera actuación de cierta duración en solitario.

Quienes no se habían movido lo suficiente después de tanto talento, saltarían y gritarían con la Jedi Crew y su trabajada coreografía. La Jedi Crew, Osamy (OpenStepCrew) e Iker improvisaron sobre buenos ritmos. Después, le tocaría el turno a 2Rombos y El Puto Cordo, aportando mucho sentimiento y mensaje dejando claro las raíces de Santander y Córdoba, con los manejos de Cuk a los platos y en ocasiones al micro.

Llegó el momento oportuno para que saliese el más grande de la noche, Le Flaco, como siempre en su línea, que ofreció un espectáculo corto pero lleno de rabia, de energía y de temas conocidos. Tras este artista, Suicidio Colectivo & Hasse se subieron a la tarima y lo dieron todo en un concierto lleno de energía, tanto por la fuerza de Miguel a la batería, como por la voz tan masculina de Hasse y por las cuerdas tensas de Urko y Pablo.

El RQR FESTIVAL iba tomando la recta final. Quedaban tres grupos, podríamos decir que los naturales de Velilla de San Antonio, muy queridos por su gente. Se notó cuando salieron los cinco miembros de los respectivos grupos (5 Toneladas, formado por FDR, Nómadas y Géminis) y se subieron a la tarima para cantar "Fue el principio del fin", un tema que el público coreó hasta quedarse afónico. Tras esta entrada, cada grupo dio su concierto. FDR mostró una vez más su puro estilo calle con

sentimiento. Nómadas desplegó su ironía, diversión y algunos momentos la locura, con estribillos de reggae, dancehall y r&b.

Y llegó el último grupo. Géminis salió y dio todo su corazón como hace siempre, en un concierto cronológico, desde el 2007 hasta el 2010. Géminis logró que Velilla hiciese memoria a través de su corta carrera musical, pasando por muchos recuerdos que nunca se olvidarán y por muchos momentos únicos. Mucho sentimiento y sinceridad es lo que transmite este cantante, aunque hubo algunas canciones movidas para no hacer muy pesada la actuación. El broche lo pusieron de nuevo los cinco de 5 Toneladas, con el tema "Peso Neto".

*\* Toño Quilcat, promotor y verdadero responsable de que el RQR Festival, organizado con la colaboración de la Concejalía de Infancia y Juventud, haya sido un éxito.*



Nómadas. Foto: Víctor Villalba.



Suicidio Colectivo & Hasse. Foto: Víctor Villalba.

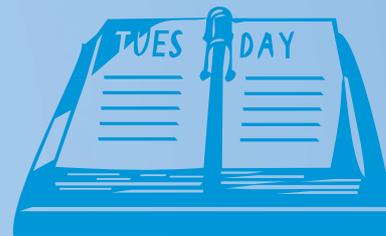


5 Toneladas. Foto: Víctor Villalba.



Géminis. Foto: Arturo Ledrado.

# en febrero y marzo...



**4 de febrero**

**Magia de Cerca**

Shibumi

Casa de la Juventud

**6 de febrero**

**¿Quién inventó la música clásica?**

Neocantes

Auditorio Mariana Pineda

**8 de febrero**

**Taller de Risoterapia**

AFA

Centro Municipal de Asociaciones

**26 de febrero**

**Proyecto Espacio Creativo**

Danza

Auditorio Mariana Pineda

**27 de febrero**

**Quijote Clown**

Glu Glu

Auditorio Mariana Pineda

**1 de marzo**

**Construyendo nuestra identidad**

Inauguración Marzo Mujer

Auditorio Mariana Pineda

**5 de marzo**

**Carnaval**

Desfile, concurso y baile

Instalaciones Deportivas Municipales

**7 de marzo**

**Mujer en el siglo XXI**

Premio de pintura

Sala de Exposiciones

**8 de marzo**

**Día Internacional de la Mujer**

Mesa de debate y cine-fórum

Auditorio Mariana Pineda

**13 de marzo**

**Ella baila sola**

Concierto grandes éxitos

Auditorio Mariana Pineda

**16 y 17 de marzo**

**Talleres monográficos**

Marzo Mujer

Centro Asesor de la Mujer

**27 de marzo**

**La bella reina Laurene**

Cía. Gloria López

Auditorio Mariana Pineda

